



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
GRUPO AUXILIARES DE POLICÍA

GS-2026- 030284 -DEAMA

Leticia, 20 de octubre de 2026

Señor Teniente Coronel
 DARWIN JOSÉ PEREZ RODRIGUEZ
 Comandante Departamento de Policía(E)
 Carrera 11 N° 12-32, Victoria Regia
 Leticia

Asunto: Solicitud Autorizacion Inicio Proceso Contractual

Respetuosamente solicito a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, dar inicio con el proceso contractual para la contratación de **ADQUISICIÓN A TODO COSTO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS VERTICAL TELA ENROLLABLES Y ARCHIVADORES DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE**, así:

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RECURSO	VALOR UNITARIO ESTIMADO
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,78 × 1,90 m (7,18 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	10	\$ 1.915.018,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 1,75 × 1,90 m (3,33 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	10	\$ 886.582,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,85 × 2,65 m (7,55 m²) - Oficina comando Departamental	10	\$ 2.013.808,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,75 × 2,60 m (7,15 m²) - Oficina comando Departamental	10	\$ 1.906.485,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,63 × 2,62 m (6,89 m²) - Oficina secretaria privada	10	\$ 1.837.318,00

A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,82 x 2,62 m (7,39 m ²) - Oficina secretaria privada	10	\$ 1.970.052,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,40 x 1,80 m (4,32 m ²) - Oficina Asuntos Juridicos	10	\$ 1.151.890,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,75 m (6,65 m ²) - Oficina central Disciplinario	10	\$ 1.773.164,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,75 m (6,65 m ²) - Sala de Archivos Disciplinario	10	\$ 1.773.164,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,74 m (6,44 m ²) - Oficina de Planeación	10	\$ 1.716.636,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,43 x 1,75 m (6,00 m ²) - Oficina SEPRO	10	\$ 1.600.514,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,70 m (6,29 m ²) - Oficina de Contratos	10	\$ 1.677.174,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,73 m (6,40 m ²) - Oficina de Talento Humano	10	\$ 1.706.771,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,73 m (6,40 m ²) - Oficina de Talento Humano	10	\$ 1.706.771,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,80 m (6,88 m ²) - Oficina de Tesoreria	10	\$ 1.833.425,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m ²) - Oficina de SIPOL	10	\$ 1.935.282,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m ²) - Oficina de SIPOL	10	\$ 1.935.282,00

A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,90 m (7,03 m²) - Oficina de SIPOL	10	\$ 1.874.488,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 2,00 m (7,40 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	10	\$ 1.973.145,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 × 2,00 m (7,60 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	10	\$ 2.026.474,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 × 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	10	\$ 1.791.829,00
A-02-02-01-003-008	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 × 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	10	\$ 1.791.829,00
A-02-01-01-003-008	Archivadores móviles (armario papelerero metálico de dos puertas)	10	\$ 2.349.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO			\$ 48.193.101,00

Atentamente,


 Subintendente **SUSANA CORTES IPUCHIMA**
 Comandante Grupo Auxiliares de Policía (E)

Anexo: cincuenta y nueve (59 folios)


 Elaboró: Subintendente **Susana Cortes Ipuchima**
 Subcomandante Grupo de Auxiliares
 Departamento de Policía Amazonas

Fecha de elaboración: 20/10/2026
 Ubicación: DATOS D:\ 2025\OFICIOS
 Carrera 11 #12-32, Barrio Victoria Regia
 Teléfonos 3113184489
deama.gruap@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS

Leticia, _____

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1DESCRIPCIÓN
GENERAL DEL
OBJETO

ADQUISICIÓN A TODO COSTO E INSTALACION DE PERSIANAS VERTICAL TELA ENROLLABLES Y ARCHIVADORES DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52131600	Artículo doméstico, suministros y productos electrónicos de consumo	Tratamiento de ventanas	Persianas	-----
56101708	Muebles, mobiliarios y decoraciones	Muebles de alojamiento	Muebles de oficina	Archivadores móviles

1.2VALOR
ESTIMADO

El valor estimado a contratar: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO UN PESOS (\$ 48.193.101,00,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, incluido todos los impuestos, gastos, costos e imprevistos y demás erogaciones establecidas en la compra y entrega de los elementos en el Departamento del Amazonas.

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,78 x 1,90 m (7,18 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	10	1	\$ 1.915.018,00	\$ 1.915.018,00
2	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 1,75 x 1,90 m (3,33 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	10	1	\$ 886.582,00	\$ 886.582,00
3	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,85	10	1	\$ 2.013.808,00	\$ 2.013.808,00

Página 2 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

			= 2,65 m (7,55 m²) - Oficina comando Departamental				
4	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,75 x 2,60 m (7,15 m²) - Oficina comando Departamental	10	1	\$ 1.906.485,00	\$ 1.906.485,00
5	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,63 x 2,62 m (6,89 m²) - Oficina secretaria privada	10	1	\$ 1.837.318,00	\$ 1.837.318,00
6	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,82 x 2,62 m (7,39 m²) - Oficina secretaria privada	10	1	\$ 1.970.052,00	\$ 1.970.052,00
7	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,40 x 1,80 m (4,32 m²) - Oficina Asuntos Jurídicos	10	1	\$ 1.151.890,00	\$ 1.151.890,00
8	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,75 m (6,65 m²) - Oficina central Disciplinario	10	1	\$ 1.773.164,00	\$ 1.773.164,00
9	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,75 m (6,65 m²) - Sala de Archivos Disciplinario	10	1	\$ 1.773.164,00	\$ 1.773.164,00
10	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,74 m (6,44 m²) - Oficina de Planeación	10	1	\$ 1.716.636,00	\$ 1.716.636,00
11	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,43 x 1,75 m (6,00 m²) - Oficina SEPRO	10	1	\$ 1.600.514,00	\$ 1.600.514,00
12	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,70 m (6,29 m²) - Oficina de Contratos	10	1	\$ 1.677.174,00	\$ 1.677.174,00

Página 3 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

13	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,73 m (6,40 m²) - Oficina de Talento Humano	10	1	\$ 1.706.771,00	\$ 1.706.771,00
14	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,73 m (6,40 m²) - Oficina de Talento Humano	10	1	\$ 1.706.771,00	\$ 1.706.771,00
15	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,80 m (6,88 m²) - Oficina de Tesorería	10	1	\$ 1.833.425,00	\$ 1.833.425,00
16	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOI	10	1	\$ 1.935.282,00	\$ 1.935.282,00
17	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOI	10	1	\$ 1.935.282,00	\$ 1.935.282,00
18	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,90 m (7,03 m²) - Oficina de SIPOI	10	1	\$ 1.874.488,00	\$ 1.874.488,00
19	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 2,00 m (7,40 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	10	1	\$ 1.973.145,00	\$ 1.973.145,00
20	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 2,00 m (7,60 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	10	1	\$ 2.026.474,00	\$ 2.026.474,00
21	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	10	1	\$ 1.791.829,00	\$ 1.791.829,00
22	A-02-02-01-003-008	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²)	10	1	\$ 1.791.829,00	\$ 1.791.829,00

			m²) - Oficina Subcomando				
23	A-02-01-01-003-008	DEAMA	Archivadores móviles (armario papelerero metálico de dos puertas)	10	4	\$ 2.349.000,00	\$ 9.396.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 48.193.101,00

El proponente debe presentar la oferta económica y tener en cuenta la siguiente observación:

- 1) En caso del surgimiento de un nuevo tributo, este será aplicado de acuerdo la normatividad legal vigente.

En relación al IVA se debe aplicar lo establecido en:

- 2) Ley 223 de 1995 Por la cual se expiden normas sobre Racionalización Tributaria y se dictan otras disposiciones, artículo 270: EXCLUSIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 191 de 1995, la exclusión del régimen del impuesto sobre las ventas se aplicará sobre los siguientes hechos: a) La venta de bienes realizadas DENTRO del territorio del departamento del Amazonas, y b) La prestación de servicios realizados en el territorio del departamento del Amazonas.
- 3) Decreto Ley 624 de 1989 "Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales". Artículo 477. Bienes que se encuentran exentos del impuesto.

El oferente debe verificar si se encuentra en algunas de las anteriores causales, en todo caso, deberá presentar su oferta económica con todos los impuestos, retenciones y utilidad deseada incluida en la oferta económica presentada a la entidad.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Archivo móviles (armario papelerero metálico de dos puertas)	4	2.3349.000.00	9.396.000.00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,78 x 1,90 m (7,18 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	1	\$ 1.915.018,00	\$ 1.915.018,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 1,75 x 1,90 m (3,33 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	1	\$ 886.582,00	\$ 886.582,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla	1	\$ 2.013.808,00	\$ 2.013.808,00

Página 5 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

					Medidas: 2,85 x 2,85 m (7,55 m²) - Oficina comando Departamental			
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,75 x 2,80 m (7,15 m²) - Oficina comando Departamental	1	\$ 1.906.485,00	\$ 1.906.485,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,63 x 2,62 m (6,89 m²) - Oficina secretaria privada	1	\$ 1.837.318,00	\$ 1.837.318,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,62 x 2,62 m (7,39 m²) - Oficina secretaria privada	1	\$ 1.970.052,00	\$ 1.970.052,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,40 x 1,80 m (4,32 m²) - Oficina Asuntos Jurídicos	1	\$ 1.151.890,00	\$ 1.151.890,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,75 m (6,65 m²) - Oficina central Disciplinario	1	\$ 1.773.164,00	\$ 1.773.164,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,75 m (6,65 m²) - Sala de Archivos Disciplinario	1	\$ 1.773.164,00	\$ 1.773.164,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,74 m (6,44 m²) - Oficina de Planeación	1	\$ 1.716.636,00	\$ 1.716.636,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,43 x 1,75 m (6,00 m²) - Oficina SEPRO	1	\$ 1.600.514,00	\$ 1.600.514,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,70 m (6,29 m²) - Oficina de Contratos	1	\$ 1.677.174,00	\$ 1.677.174,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,73 m (6,40 m²) - Oficina de Talento Humano	1	\$ 1.706.771,00	\$ 1.706.771,00
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,73 m (6,40 m²) -	1	\$ 1.706.771,00	\$ 1.706.771,00

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



						Oficina de Talento Humano			
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,80 m (6,88 m²) - Oficina de Tesorería	1	\$ 1.833.425,00	\$ 1.833.425,00	
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOL	1	\$ 1.935.282,00	\$ 1.935.282,00	
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOL	1	\$ 1.935.282,00	\$ 1.935.282,00	
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,90 m (7,03 m²) - Oficina de SIPOL	1	\$ 1.874.488,00	\$ 1.874.488,00	
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 2,00 m (7,40 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	1	\$ 1.973.145,00	\$ 1.973.145,00	
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 2,00 m (7,60 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	1	\$ 2.026.474,00	\$ 2.026.474,00	
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	1	\$ 1.791.829,00	\$ 1.791.829,00	
1	19/10/2026	085	DEAMA	10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	1	\$ 1.791.829,00	\$ 1.791.829,00	
Total									
1.4 CLASE DE CONTRATO		Compraventa, (Art 32 Ley 80 de 1.993, Código Civil y Código de Comercio).							
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES		Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal), siempre y cuando cumpla cuenta con la actividad económica y/o objeto social que le permita adelantar el objeto contractual, igualmente debe cumplir con todos los requisitos mínimos habilitantes de orden jurídico, técnico y económico establecido en el proceso contractual.							
		De igual forma, existe la posibilidad de participación de las Pymes y/o Mipymes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de							

Página 7 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

2015, con el fin de determinar la obligación de cerrar el proceso a proponentes con este tamaño empresarial.

La entidad brinda la posibilidad de participación de productor Nacional de conformidad con lo establecido en las Leyes 2069 de 2020 y 816 de 2003.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Mediante resolución No. 03037 del 28-09-2026 la oficina de planeación DIPON asigna al Departamento de Policía Amazonas, los rubros presupuestales que permiten la compra de los elementos en el presente estudio previo, para lo cual, corresponde a la adquisición e instalación de archivadores fijos metálicos de alta densidad y persianas verticales con propiedades técnicas de control lumínico y térmico, destinados a la adecuación, dotación y optimización de las diferentes dependencias y oficinas que conforman el Departamento de Policía Amazonas, garantizando las condiciones logísticas, infraestructurales y de mobiliario requeridas para el correcto desempeño de las funciones del personal uniformado y no uniformado que labora diariamente en las instalaciones policiales.

El Departamento de Policía Amazonas presenta actualmente un incremento en el volumen documental de carácter misional, administrativo y de control, sumado al deterioro natural por uso del mobiliario existente. La falta de archivadores fijos adecuados genera riesgos de pérdida, dispersión o deterioro de la información institucional custodiada, obstaculizando el cumplimiento de la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000).

Asimismo, los espacios de oficina presentan una alta exposición a la radiación solar directa y al encandilamiento, lo que eleva significativamente las temperaturas internas y genera el fenómeno de "fatiga visual" en el personal que opera equipos de cómputo. Al carecer de persianas verticales que regulen el impacto lumínico, se afecta el entorno laboral y se disminuye la eficiencia en la prestación del servicio policial.

La adquisición busca dotar a la Institución de la infraestructura física móvil necesario para salvaguardar la memoria institucional bajo estrictos estándares de organización archivística, maximizar el uso del espacio físico disponible y crear ambientes de trabajo que cumplan con los criterios de seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015). El fin último es asegurar que las dependencias administrativas y operativas de la Policía Nacional cuenten con entornos tecnológicamente viables y físicamente cómodos para cumplir de manera ininterrumpida con el mandato constitucional de garantizar la seguridad ciudadana.

La Policía Nacional – Departamento de Policía Amazonas, en cumplimiento de sus funciones, produce diariamente un alto volumen de expedientes, actas, investigaciones, folios y cuadernillos de carácter reservado y público. La normatividad archivística vigente exige la conservación de estos documentos en condiciones óptimas de seguridad, orden y accesibilidad. Los archivadores actuales han superado su vida útil, presentando fallas mecánicas en rieles, cerraduras y cajones, lo que restringe el acceso oportuno a la información y arriesga el principio de eficiencia administrativa, aunado a que afecta visualmente el entorno laboral y genera una mala imagen institucional.

Página 8 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

El personal de la unidad efectúa jornadas extensas frente a pantallas de visualización de datos. La ausencia de elementos de control solar (persianas) crea reflejos que impiden la visibilidad de los monitores, obligando a los funcionarios a adoptar posturas ergonómicas inadecuadas y aumentando los reportes por cefaleas y fatiga ocular. Adicionalmente, el calor acumulado sobrecarga los sistemas de aire acondicionado (donde existen) o genera ambientes de discomfort térmico que reducen el rendimiento laboral.

La contratación reportará un beneficio directo en la optimización del espacio de almacenamiento, hasta un 40% de mayor eficiencia de área con archivadores fijos configurados verticalmente, respecto a las persianas, se traducirá en la reducción inmediata de los índices de ausentismo por enfermedades asociadas a la fatiga visual y el estrés térmico, mejorando la atención al ciudadano y el trámite interno de procesos.

En concordancia con las directrices de compras públicas sostenibles dictadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la política ambiental de la Policía Nacional, los bienes a adquirir cumplirán con estrictos criterios ecológicos, plasmados en las especificaciones técnicas de cada producto a adquirir.

La contratación de los bienes es altamente oportuna debido a que coincide con el cierre del ciclo de planeación física de la vigencia fiscal en curso y con la necesidad de mitigar los posibles hallazgos que puedan ser advertidos en las inspecciones de seguridad ocupacional y auditorías de gestión documental internas, pues en la actualidad la entidad no cuenta con la disponibilidad de los productos y existe el método y el recurso para satisfacer estas necesidades.

Se deja constancia que durante la estructuración del estudio previo para el proceso contractual se realiza la consulta en la página web: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec> donde no fue posible identificar acuerdos marcos de precios o instrumentos de agregación de demanda que suministren los elementos en las condiciones y especificaciones técnicas de los elementos a contratar en el presente estudio previo.

Se precisa que mediante proyecto de decreto publicado en: <https://www.minhacienda.gov.co/normativa/proyectos-de-decretos/2025>, en la página web del Ministerio de Hacienda y crédito público, se establece la resolución Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2025 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, se consulta el de esta vigencia, teniendo en cuenta que en la vigencia 2026 aún no existe en la plataforma alguna norma vigente de austeridad en el gasto, por consiguiente, en los artículos relacionados en esta resolución no se evidencia la prohibición o reglamentación de la adquisición de los elementos objeto de la presente contratación, se deja claridad que no afecta las políticas institucionales del Gobierno Nacional con relación a este proceso de contratación.

El presente proceso de contratación se requiere para el mes de octubre de la presente vigencia, tal como se encuentra proyectado en la certificación del plan anual de adquisiciones.

Página 9 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Una vez verificado los acervos documentales que reposan en la oficina del Grupo de Contratos DEAMA y consultada la pagina web:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Es posible evidenciar que en las ultimas tres vigencias el Departamento de Policía Amazonas, adquiriese mediante un proceso contractual, objetos con igual o similar objeto contractual que el que se encuentra desarrollando en el presente estudio previo, siendo que los mobiliarios adquiridos en anteriores vigencias, corresponden a características y condiciones técnicas distintas a la del actual estudio previo.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

E. MÍNIMA CUANTÍA Previsto en el Decreto 1082 del 2015, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, cuyo valor no exceda del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir y las condiciones técnicas requeridas por la entidad en el presente proceso contractual se encuentran descritas en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad del bien a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años 2023 y/o 2024 y/o 2025 y/o 2026 de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma sea igual o supere el cincuenta por ciento (50 %) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas

Página 10 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar como mínimo una (1) certificaciones (certificación por contrato) y/o actas de liquidación de contratos de compraventa y/o suministro de: PERSIANAS y/o ARCHIVADORES.

REQUISITO No. 1: Las certificaciones y/o actas de liquidación serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones y/o actas de liquidación en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual.

REQUISITO No. 2: Deberá ser suscrita por el representante legal de la entidad o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizada para ello, indicando la dirección, NIT y teléfono de la entidad o empresa certificante.

REQUISITO No. 3: Para lograr el 100% de cumplimiento al monto de la experiencia requerida, la entidad realizará la sumatoria únicamente de los ítems establecidos como: PERSIANAS y/o ARCHIVADORES, es necesario que el oferente adjunte copia de los contratos que se encuentran certificando con el fin de verificar el monto requerido por la entidad.

REQUISITO No. 4: Si el oferente anexa certificaciones de contratos realizados con empresas privadas, además de la certificación, debe presentar copia del o de los contratos y también la factura de venta de los elementos.

NOTA 3: En el evento de presentarse como Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

NOTA 4: Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral, artículo 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 (adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 2021), como criterio diferencial para las para emprendimiento y empresas de mujeres; Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema; Desplazados por la violencia; Personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional y para MiPymes en el sistema de compras públicas con domicilio en el territorio nacional, para el cumplimiento de la experiencia requerida, podrán relacionar certificaciones y/o actas de liquidaciones de contratos ejecutados cuya sumatoria sea igual o superior al 30 % del presupuesto oficial asignado al proceso. Se debe realizar la acreditación para que la entidad tome como cumplimiento al criterio diferencia, lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17. Factores de desempate y acreditación del Decreto 1860 del 2021.

Este aspecto se verificará en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

NO APLICA

4.1.3 EXPERIENCIA (En caso que aplique)

NO APLICA

Página 11 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (En caso de que aplique)

NO APLICA

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (En caso de que aplique)

Se debe tener en cuenta en la ejecución del contrato la capacidad de instalaciones de almacenamiento, maquinarias, recurso humano y/o todos aquellos aspectos que deban ser verificados, con el fin de identificar las mejores condiciones requeridas por la Institución. Por consiguiente, la entidad determina unos requisitos mínimos habilitantes establecidos en el anexo de especificaciones técnicas y unos requisitos mínimos habilitantes de orden jurídico y financiero establecidos en la invitación del proceso, los cumplimientos de los mismos serán de carácter obligatorio.

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

NO APLICA

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (Aplica para licitación pública y selección abreviada de menor cuantía):

NO APLICA

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la cual suscribe:

5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

La oferta económica deberá ser presentada en el SECOP II, en pesos colombianos, el precio no será subsanable como quiera que se constituye en el único factor de evaluación (menor precio unitario)

Los precios presentados por el oferente deben incluir todos los costos, gastos, impuestos, descuentos y retenciones de ley, imprevistos, gastos de administración y utilidad del oferente, previendo que la entrega del mismo es en el Departamento del Amazonas.

Página 12 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

El Departamento de Policía Amazonas, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de la ejecución del contrato respectivo, estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considerará costos adicionales.

Solo serán subsanables los requisitos mínimos habilitantes, la entidad enviara un mensaje a través de la plataforma del SECOP II indicando la fecha y hora establecida por el comité evaluador como plazo máximo de subsanación.

Para los precios artificialmente bajos, se dará aplicabilidad conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015. El cual suscribe:

Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No se determinan factores adicionales de calificación, por tratarse de un proceso de mínima cuantía, se determinan requisitos mínimos habilitantes de orden técnico, jurídico y financiero por parte de la entidad, las cuales deben de cumplirse en su totalidad por parte de los oferentes, donde se adjudicará al proponente que oferte el menor valor en la sumatoria de todos los ítems a contratar.

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

En el evento que se registre un empate por parte de los oferentes, luego de realizada la evaluación de las propuestas, para lo cual se debe proceder según la modalidad de contratación utilizada, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de diciembre de 2021 o demás normas que regulen la materia.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los bienes a adquirir deben ser entregados e instalados en el Departamento del Amazonas, en la ciudad de Leticia, al Comando de Policía Amazonas, almacén de movilidad, en la Carrera 11 No. 12 – 32 Barrio Victoria Regia de lunes a viernes en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 14:00 pm a 17:00 pm, con el fin de ser revisado por el supervisor y/o técnico que disponga la entidad, una vez aprobado se realizará la recepción en almacén correspondiente y el supervisor debe expedir el recibido a satisfacción de los bienes contratados y recibidos.

Para la entrega de los elementos el contratista debe cumplir con los protocolos de seguridad operacional establecidos para el ingreso de las instalaciones policiales.

Página 13 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

Se ejecutará de forma total en entregas parciales, de acuerdo a las especificaciones técnicas, plazo de ejecución y el presupuesto establecido en la aceptación de oferta, los elementos deben entregarse debidamente protegidos, permitiendo el fácil transporte de los mismos e igualmente se permitirá que se verifiquen las especificaciones técnicas durante la entrega de los productos, en caso que no cumplan, estos serán devueltos para su corrección.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de 45 días calendarios, contados a partir de la aprobación de la póliza por parte de la entidad, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, la entrega será coordinada con el supervisor del contrato, dentro del plazo de ejecución.

5.4. FORMA DE PAGO

Se realizará mediante pagos parciales, de acuerdo a la cantidad y elemento recibido a satisfacción por parte del supervisor, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrito por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, constancia de pago de los aportes parafiscales.

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Amazonas, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

Si los documentos en referencia son devueltos por el Departamento de Policía Amazonas, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Departamento de Policía Amazonas, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los mismo se predicará en el caso de que el contratista no elabore y presente las respectivas actas al DEAMA.

PARA EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN NO SE MANEJARÁN ANTICIPOS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

Página 14 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El señor supervisor del contrato será el JEFE DEL GRUPO DE AUXILIARES DE POLICIA DEAMA, o quien posteriormente designe el comandante del Departamento, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignada para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 de la Dirección General de la Policía Nacional, y la Ley 1474 del 12/07/2011 estatuto anticorrupción.

Funcionario: Intendente Jefe German Andrés Flórez Cárdenas

E-mail: german.florez0305@correo.policia.gov.co

Celular: 3204898389

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo ESPECIFICACIONES TECNICAS y en los documentos que hacen parte del proceso contractual.

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo ESPECIFICACIONES TECNICAS y en los documentos que hacen parte del proceso contractual.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso se efectuará en forma total, al oferente seleccionado y de acuerdo a la oferta económica presentada, previo cumplimiento de los requerimientos técnicos, económicos y jurídicos establecidos en el presente proceso contractual y de acuerdo a lo normado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2.

No se aceptarán propuestas alternativas, de hacerse de esta manera no serán tenidas en cuenta y solo se evaluará y verificará aquella oferta básica que cumpla con los requisitos señalados en la invitación pública.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, se debe utilizar la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo. Ver anexo ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS del presente estudio previo.

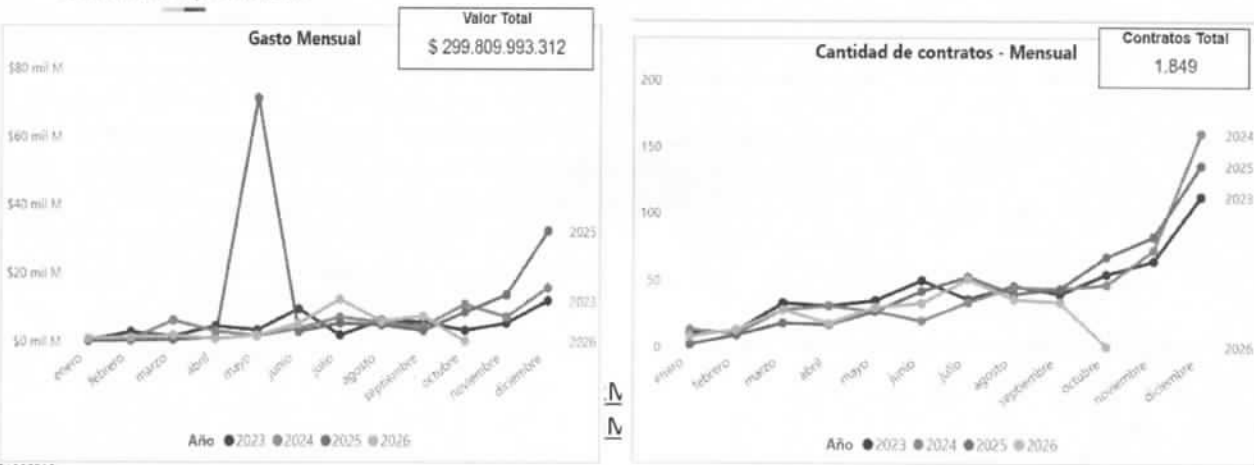
De cualquier forma, el futuro contrato estará cubierto por las disposiciones de la Ley 1480 de 2011, estatuto del consumidor.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Durante las tres últimas vigencias no se adelantaron contratos con igual o similar objeto contractual lo cual no permite realizar un comparativo en el Departamento de Policía Amazonas durante las tres últimas vigencias, por esta razón. Teniendo en cuenta lo anterior y observando el interés de las empresas al presentarse en los diferentes procesos adelantados, se podría determinar que las siguientes empresas a quienes se les invitó a cotizar para celebrar un contrato mínima cuantía, se encuentran en la capacidad de ofertar, teniendo como base para adelantar el análisis de la demanda los proveedores de los productos a nivel nacional y regional, siendo que el mercado en este sector es de alta afluencia y demanda, teniendo comerciantes que participan activamente en este sector empresarial y participan en el estudio de sector adelantado por la estructuración del proceso, siendo que al nivel regional, consultado el sector comercial en el cual se establece para el presente proceso contractual, es un sector mediano con énfasis en compra y venta o comercialización del producto, sin tener como actividad principal la fabricación.

Como complemento al análisis de la demanda por parte de las entidades del estado, se realiza la consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) donde se identifican a proveedores del producto que desde la vigencia 2023 hasta la vigencia 2026, han adelantado procesos de similar objeto contractual, en los cuales fueron adquiridos elementos dentro de la clasificación UNSPSC que rige en el presente proceso contractual, como resultado del análisis de la demanda, se ha logrado ejecutar un total de 1.849 procesos contractuales representados en un valor total de \$ 299.809.993.312,00 COP, demostrando con esto que la demanda de los productos a través de la entidades, viene siendo constante y no ha presentado interferencias en este periodo del tiempo, por posibles factores como desabastecimiento de los productos o de sus materias primas, igualmente las entidades estatales han tenido demanda de los mismos en las últimas vigencias.



2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Consultado la bases de datos existentes en los anteriores estudios previos, páginas web donde se ofertan los productos y realizando un sondeo en el mercado local en la ciudad donde se desarrollará el objeto contractual; se logra determinar que, a nivel nacional, se cuenta con gran variedad de

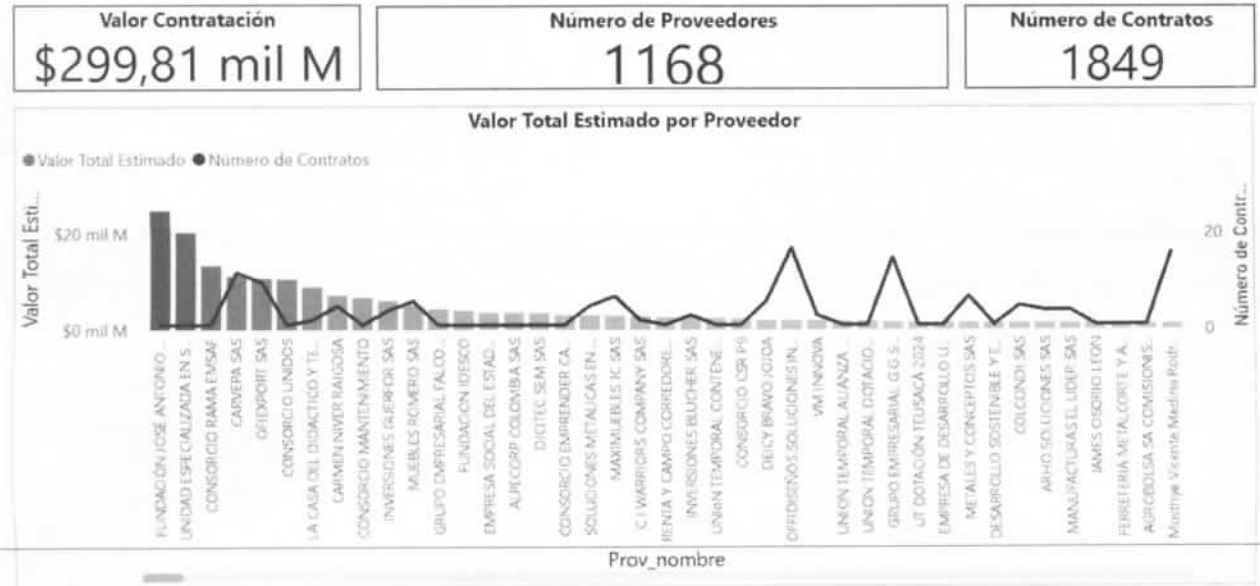
oferentes que se localizan en el sector comercial donde se garantiza el objeto contractual, en este sector se encuentran, fabricantes, comerciantes, distribuidores, importadores que pueden suplir la necesidad actual que presenta la entidad, es importante destacar que al realizar el sondeo local, se logra evidenciar comerciantes que desarrollan la venta de estos productos, ahora bien, a nivel nacional si es posible encontrar, fabricantes, distribuidores e importadores que se dedican al mercado de estos productos, con precios más accesibles que los proveedores locales, siendo muy importante llamar la atención al factor de transporte de estos productos hasta el lugar de entrega de los mismos, toda vez que los proveedores consultados vía telefónica no incluían el valor de todos los equipos con el transporte incluido.

Al verificar y analizar el mercado, en la actualidad se logra determinar que existen pluralidad de oferentes que pueden participar en el proceso contractual, igualmente se consulta en la página web de Colombia compra eficiente y es posible identificar lo siguiente proveedores suscritos, que pueden suplir la necesidad de la entidad:

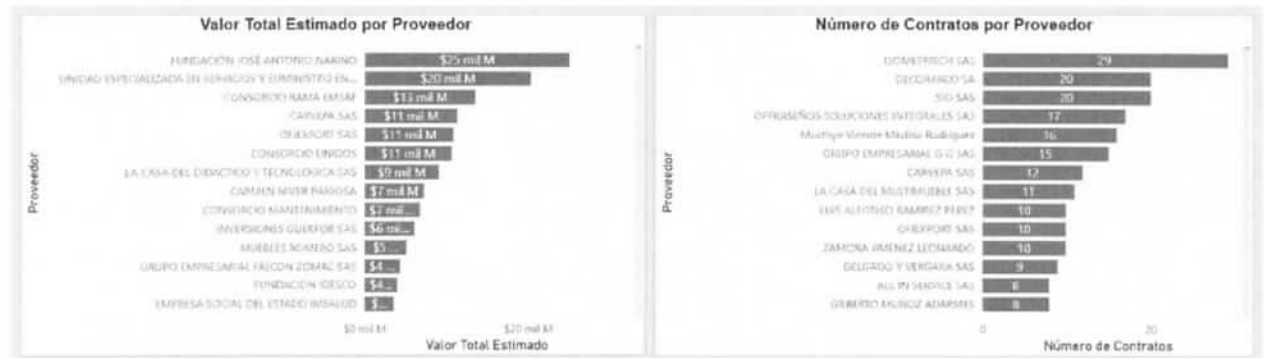
Código	Descripción	Numero de oferentes suscritos en SECOP II
52131600	Persianas	347
56101708	Archivadores móviles	235

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de establecer el comportamiento de la oferta para la ADQUISICIÓN A TODO COSTO E INSTALACION DE PERSIANAS VERTICAL TELA ENROLLABLES Y ARCHIVADORES DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE, se procedió a verificar en Colombia Compra Eficiente, el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), herramienta de análisis de oferta, en categoría se registraron los códigos UNSPSC correspondientes al segmento, familia y clase, así: 52131600 y 56101708 encontrando que durante las vigencias, 2023, 2024, 2025 y 2026 las entidades estatales adjudicaron 1849 contratos por valor total acumulado de \$ 299.809.993.312,00 COP a nivel nacional, evidenciando un total de 1.168 proveedores adjudicatarios, tal como es posible evidenciar en la siguiente imagen tomada desde la plataforma del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la página web de Colombia Compra Eficiente.



Siendo que por valor total estimado por proveedor, quien más tiene es FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO y por número de contratos por proveedor, seria ISOMETRISCH SAS, como se evidencia en la siguiente gráfica:



Como análisis de la oferta, es posible evidenciar que a nivel nacional, la demanda y oferta de estos productos son constantes y existe el mercado de compra y venta de los productos a adquirir siendo que para la vigencia 2023 se adjudicó un total de \$ 55.260.518.984,00 representado en 526 procesos contractuales, para la vigencia 2024 un total de \$ 65.248.068.006,00 representado en 532 contratos en el SECOP II, para la vigencia 2025 un total de \$ 142.954.433.175,00 representado en 539 y en lo que se lleva de la vigencia 2026 existe un total de 252 procesos contractuales por un valor total de \$ 36.346.973.147,00, siendo que la entidad que más valor contrato fue: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR, con un valor total de \$ 25.021.924.152,00 COP

Fuente:
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNjkwMzhkMjltNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWVjNDYxliwidCI6IjdiMDkwNDFlTlONTETtNDikMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&disablecdnExpiration=1791932803>

De acuerdo a lo anterior, queda demostrado que existe la demanda y la oferta en el presente proceso contractual y que la forma de suplir la necesidad por parte de esta entidad es mediante la adquisición de los elementos a través de un proveedor que cuente con los requisitos mínimos establecidos por la entidad.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Dentro del análisis de mercado local, se evidencia que existen PERSONAS NATURALES y JURIDICAS, que pueden presentar una oferta acorde a las exigencias institucionales, una vez agotado el plazo de presentación de cotizaciones se identificaron en el mercado local tres (3) potenciales cotizantes que pueden participar en el proceso contractual.

A través de correo electrónico se invitaron a cotizar a los siguientes:

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

No.	Invitado a cotizar:	Dirección	Correo electrónico	Celular
1	SODECAR DO IT CENTER	Cra. 6 # 7-51, Leticia, Amazonas		316 2696133
2	AITSHA TOURS	6-127, Cl. 7 #6-1, Leticia, Amazonas	aitshatourskdos@gmail.com	312 3137226
3	LA CASA BELLA	Cl. 8 # 9-69		8 592 52-08

A quienes mediante visita de campo se realiza la invitación para realizar la participación en el estudio de mercado adelantado por la entidad, dejando como antecedente la comunicación oficial No. GS-2026-027793-DEAMA del 28/09/2026, siendo entregada de forma física las siguientes entregas de solicitud de participación, así:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
GRUPO AUXILIARES DE POLICÍA

GS-2026 - 027793 / COBEC-GRUAP- 20.1

Leticia, 28 septiembre de 2026

Señores
PROVEEDORES

Queda:

Asunto: Solicitud cotización para estudio de mercado.

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo ante su distinguido despacho con el fin de solicitar su valiosa participación en el estudio de mercado que adelanta la entidad DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, con el fin de adquirir algunos elementos que posiblemente cuente con la disponibilidad de estos y pueden suplir la necesidad que demanda esta entidad, por esta razón, hacemos extensiva la invitación a cotizar estos productos de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, el presente proceso contractual se llevará a cabo a través de la compra por la modalidad de mínima cuantía a través de la plataforma transaccional de contratación SEDOP II.

La información para tener presente en la cotización será la siguiente:

ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE PERSONAS VERTICAL, TELA ENROLLABLES SCREEN TRETTO Y ARCHIVADORES METÁLICOS DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE.
VALORES DE LA COTIZACIÓN	Trenta (30) días calendario.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las especificaciones técnicas de los elementos son mínimas, por lo tanto, el cotizante puede mejorarse, igualmente, en caso de no contar con la disponibilidad de la especificación técnica sugerida por la entidad, puede aportar las especificaciones técnicas de la cual cuenta con disponibilidad y adjuntarlas a la cotización a presentar.
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBIRÁ, SERÁ DE HASTA EL 30/11/2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO. LO PRIMERO QUE OCURRA. 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Otorgar con lealtad y buena fe en los distintos etapas contractuales, evitando dilaciones y malos. 3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de información o de información que se formule. 4. Cumplir al día con los pagos.

SEDOP-001
V01.1

Página 1 de 1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
GRUPO AUXILIARES DE POLICÍA

GS-2026 - 027793 / COBEC-GRUAP- 20.1

Leticia, 28 septiembre de 2026

Señores
PROVEEDORES

Queda:

Asunto: Solicitud cotización para estudio de mercado.

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo ante su distinguido despacho con el fin de solicitar su valiosa participación en el estudio de mercado que adelanta la entidad DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, con el fin de adquirir algunos elementos que posiblemente cuente con la disponibilidad de estos y pueden suplir la necesidad que demanda esta entidad, por esta razón, hacemos extensiva la invitación a cotizar estos productos de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, el presente proceso contractual se llevará a cabo a través de la compra por la modalidad de mínima cuantía a través de la plataforma transaccional de contratación SEDOP II.

La información para tener presente en la cotización será la siguiente:

ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE PERSONAS VERTICAL, TELA ENROLLABLES SCREEN TRETTO Y ARCHIVADORES METÁLICOS DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE.
VALORES DE LA COTIZACIÓN	Trenta (30) días calendario.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las especificaciones técnicas de los elementos son mínimas, por lo tanto, el cotizante puede mejorarse, igualmente, en caso de no contar con la disponibilidad de la especificación técnica sugerida por la entidad, puede aportar las especificaciones técnicas de la cual cuenta con disponibilidad y adjuntarlas a la cotización a presentar.
PLAZO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBIRÁ, SERÁ DE HASTA EL 30/11/2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO. LO PRIMERO QUE OCURRA. 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Otorgar con lealtad y buena fe en los distintos etapas contractuales, evitando dilaciones y malos. 3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de información o de información que se formule.
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Otorgar con lealtad y buena fe en los distintos etapas contractuales, evitando dilaciones y malos. 3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de información o de información que se formule.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
GRUPO AUXILIARES DE POLICÍA

GS-2026 - 027793 / COBEC-GRUAP- 20.1

Leticia, 28 septiembre de 2026

Señores
PROVEEDORES

Queda:

Asunto: Solicitud cotización para estudio de mercado.

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo ante su distinguido despacho con el fin de solicitar su valiosa participación en el estudio de mercado que adelanta la entidad DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, con el fin de adquirir algunos elementos que posiblemente cuente con la disponibilidad de estos y pueden suplir la necesidad que demanda esta entidad, por esta razón, hacemos extensiva la invitación a cotizar estos productos de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, el presente proceso contractual se llevará a cabo a través de la compra por la modalidad de mínima cuantía a través de la plataforma transaccional de contratación SEDOP II.

La información para tener presente en la cotización será la siguiente:

ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE PERSONAS VERTICAL, TELA ENROLLABLES SCREEN TRETTO Y ARCHIVADORES METÁLICOS DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE.
VALORES DE LA COTIZACIÓN	Trenta (30) días calendario.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las especificaciones técnicas de los elementos son mínimas, por lo tanto, el cotizante puede mejorarse, igualmente, en caso de no contar con la disponibilidad de la especificación técnica sugerida por la entidad, puede aportar las especificaciones técnicas de la cual cuenta con disponibilidad y adjuntarlas a la cotización a presentar.
PLAZO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBIRÁ, SERÁ DE HASTA EL 30/11/2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO. LO PRIMERO QUE OCURRA. 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Otorgar con lealtad y buena fe en los distintos etapas contractuales, evitando dilaciones y malos. 3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de información o de información que se formule.
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Otorgar con lealtad y buena fe en los distintos etapas contractuales, evitando dilaciones y malos. 3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de información o de información que se formule.

con sus obligaciones, dando
seguridad Social Integral y
de Compensación Familiar.

Aplicación SEDOP-001

Página 20 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Los elementos a adquirir se deben de tener presente al momento de presentar su oferta económica que se encuentren incluidos todos los costos y gastos por conceptos tales como transporte en la entrega del elemento, posibles variaciones de precios durante la ejecución del contrato, la forma de pago establecida por la entidad, el plazo de ejecución, impuestos y retenciones aplicables en el territorio donde se desarrolla el objeto contractual y todas las demás variables que puedan surgir durante la ejecución del contrato, igualmente es importante señalar a los proveedores de estos elementos, que al momento de presentar su oferta económica incluyan el valor de la utilidad deseada en cada uno de los productos a adquirir, teniendo en cuenta que no es posible realizar ajustes de precios una vez aceptada la oferta por parte de la entidad.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: En la actualidad el mercado de estos elementos no presentan escases de los mismos e igualmente los insumos para su fabricación no se encuentran con restricciones en el mercado, por lo tanto, se sugiere una estabilidad en los precios de los mismos, sin embargo, es muy importante resaltar a los proveedores que el valor de la carga comercial aérea en la ruta Bogotá - Leticia, se encuentran presentando variaciones de alzas significativas, por lo tanto, es importante que los futuros proveedores tengan presente este factor al momento de presentar su oferta económica, igualmente, el transporte por vía fluvial presentan algunos riesgos importantes los cuales deberían ser considerados por el proponente, siendo que estos riesgos son asumidos por los contratistas. Cabe resaltar que el lugar de entrega de los elementos no cuenta con carreteras que permitan la entrega de los mismos de forma terrestre, la única forma de transporte de los elementos hasta la ciudad de Leticia es por vía aérea y fluvial.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Dentro del estudio de mercado adelantado por la entidad, se dieron a conocer a los cotizantes las condiciones de cumplimiento en el objeto contractual, por lo tanto, las cotizaciones presentadas fueron tomadas como referencia en atención a que se garantiza que los precios cotizados se encuentran incluidos todos los costos, gastos, impuestos y utilidad deseada por los posibles contratistas, por esta razón, es importante que se tengan en cuenta el valor de referencia que la entidad determina para el presente contrato.

COSTOS INDIRECTOS: Pólizas, certificaciones, costo de intermediación, gastos administrativos, transporte, impuestos y retenciones aplicables en el Departamento del Amazonas en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

Para tener en cuenta los posibles aumentos en los precios en el Departamento de Amazonas, en coordinación con el área de central de cuentas de la unidad creo la siguiente tabla a manera informativa en la cual deberá ser tenida en cuenta por parte de los posibles oferentes para la presentación de la oferta económica:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EL AÑO 2026			
A continuación, presentamos la tabla de retención con los conceptos más utilizados con valores en pesos vigentes para el año gravable 2026 considerando que el UVT para el 2026 tiene un valor de \$ 52.374,00 y el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente tiene un valor de \$ 1.750.905,00			
CONCEPTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE	BASE UVT	BASE PESOS	TARIFA
Compras Generales (DECLARANTES)	10	\$524.000	2,50%
Compras Generales (NO DECLARANTES)	10	\$524.000	3,50%

Página 21 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

Honorarios y comisiones (PERSONAS JURÍDICAS)	0	0%	11%
Honorarios y comisiones (NO DECLARANTES)	0	0%	10%
Servicios de transporte de carga	2	\$105.000	1%
Servicios generales (DECLARANTES)	2	\$105.000	4%
Servicios generales (NO DECLARANTES)	2	\$105.000	6%
DESCUENTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES	BASE UVT	BASE PESOS	TARIFA
ESTAMPILLA PRODESARROLLO UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA (Ordenanza No. 022 de 2012)	200	\$10.474.800	1%
ICA	CÓDIGO		TARIFA
B. PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES			
OTRAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN.	212		7 X 1.000

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se efectuará en moneda legal (pesos colombianos).

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

La estructuración del presente proceso, realiza la búsqueda en el SECOP II en la ruta: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> de procesos con similar objeto contractual del proceso que se encuentra adelantando la entidad, utilizando como filtro de búsqueda los códigos UNSPSC del presente proceso contractual, donde se obtiene los siguientes resultados:

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS POLICÍA NACIONAL MEGAOBRAS S.A.S	COMPRA E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA LOS ALOJAMIENTOS DE LA ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ÁLVARO ROJAS AHUMADA VIGENCIA 2026.	49-2-10023-2026 13/05/2026 4:00:00 PM	PN ESCAR MIC-033 -2026	14.760.000 COP
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL NORORIENTAL ZAMORA JIMENEZ LEONARDO	SUMINISTRAR E INSTALAR PERSIANAS Y/O CORTINAS ENROLLABLES TIPO SOLAR SCREEN EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL, UBICADAS EN LAS SECCIONALES SANTANDER, NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	FGN-RNO-0016-2026 14/05/2026 8:00:00 AM	FGN-RNO-MC-0016-2026	34.200.000 COP
ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA METÁLICA PARA FORTALECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y LAS DEPENDENCIAS	694-2026 24/09/2026 8:00:00 PM	MC-054-2026	49.000.000 COP

Página 22 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS	91-2-10041-26 21/08/2026 7:00:00 AM	PN MEMAZ MIC 036 2026	40.000.000 COP
INGENIERIA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES SAS				

Los precios relacionados en cada uno de los procesos, no se toman como referencia para el desarrollo del estudio de mercado y para tomar como precio base de referencia, toda vez que una vez analizado a profundidad cada uno de los procesos, se establecen diferencias importantes como calidad técnica, condiciones de cumplimiento, lugar de entrega y demás factores que son importantes para determinar el precio base que sirve en el desarrollo del presente proceso contractual, por esta razón, se toman estos procesos como herramienta de seguimiento pero no como valores de referencias dentro del presente estudio de mercado.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Una vez verificado los acervos documentales que reposan en la oficina del grupo de contratos de la entidad, no fue posible determinar que en las últimas vigencias se hallan adelantado procesos contractuales con igual o similar objeto contractual, igualmente se realiza la verificación electrónica en la página del SECOP II en donde no se identifican contratos, por esta razón, se determina en el presente estudio previo, que no se cuenta con referencias de precios históricos en el presente proceso contractual.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

La estructuración del proceso realiza la consulta en portales web de los posibles precios de los productos a adquirir, en las siguientes páginas:

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
Persianas verticales de tela 160 x 220 cm blanco niebla regia	13-10-2026	HOMECENTER https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/570597/persiana-	\$ 429.900,00

Página 23 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

		vertical-de-tela-160x220-cm-blanco-niebla-reggia/570470 HOMECENTER	
Armario Papelero Negro - IMG	13-10-2026	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/696175/armario-papelero-negro/696175	\$ 1.889.900,00

No se tiene referencias de precios en los catálogos de compras en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, que permita desarrollar el presente numeral, se realiza la consulta en paginas web donde fue posible verificar algunos productos similares a los requeridos por la entidad, pero existen factores que no están incluidos en estos valores, factores importantes al momento de determinar el valor final de los productos, tales como: forma de pago, lugar de entrega, condiciones de la entrega, instalaciones, transporte al sitio indicado por la entidad, por lo tanto, no seria sano para la entidad y para los futuros proveedores, tener como referencia de precios, lo ofertados en los catálogos o paginas web de las empresas que comercializan estos productos.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1 MYREYA STELLA RADA TELLEZ	COTIZACIÓN No. 2 SODECAR DO IT CENTER	COTIZACIÓN No. 3 LA CASA BELLA	MENOR VALOR COTIZADO
1	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,78 × 1,90 m (7,18 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	\$ 1.915.018,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.915.018,00
2	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 1,75 × 1,90 m (3,33 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	\$ 886.582,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 886.582,00
3	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,85 × 2,65 m (7,55 m²) - Oficina comando Departamental	\$ 2.013.808,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 2.013.808,00
4	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,75 × 2,60 m (7,15 m²) - Oficina comando Departamental	\$ 1.906.485,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.906.485,00
5	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,63 × 2,62 m (6,89 m²) - Oficina secretaria privada	\$ 1.837.318,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.837.318,00
6	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto	\$ 1.970.052,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.970.052,00

Página 24 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

	White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,82 × 2,62 m (7,39 m²) - Oficina secretaria privada				
7	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,40 × 1,80 m (4,32 m²) - Oficina Asuntos Jurídicos	\$ 1.151.890,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.151.890,00
8	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 × 1,75 m (6,65 m²) - Oficina central Disciplinario	\$ 1.773.164,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.773.164,00
9	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 × 1,75 m (6,65 m²) - Sala de Archivos Disciplinario	\$ 1.773.164,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.773.164,00
10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,74 m (6,44 m²) - Oficina de Planeación	\$ 1.716.636,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.716.636,00
11	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,43 × 1,75 m (6,00 m²) - Oficina SEPRO	\$ 1.600.514,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.600.514,00
12	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,70 m (6,29 m²) - Oficina de Contratos	\$ 1.677.174,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.677.174,00
13	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,73 m (6,40 m²) - Oficina de Talento Humano	\$ 1.706.771,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.706.771,00
14	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,73 m (6,40 m²) - Oficina de Talento Humano	\$ 1.706.771,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.706.771,00
15	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 × 1,80 m (6,88 m²) - Oficina de Tesorería	\$ 1.833.425,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.833.425,00

Página 25 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

16	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOL	\$ 1.935.282,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.935.282,00
17	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOL	\$ 1.935.282,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.935.282,00
18	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,90 m (7,03 m²) - Oficina de SIPOL	\$ 1.874.488,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.874.488,00
19	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 2,00 m (7,40 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	\$ 1.973.145,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.973.145,00
20	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 2,00 m (7,60 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	\$ 2.026.474,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 2.026.474,00
21	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	\$ 1.791.829,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.791.829,00
22	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	\$ 1.791.829,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 1.791.829,00
23	Archivadores móviles (armario papeler metálico de dos puertas)	\$ 2.349.000,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 2.349.000,00
VALOR TOTAL		\$ 41.146.101,00	NO PRESENTA COTIZACION	NO PRESENTA COTIZACION	\$ 41.146.101,00

Se toma como referencia de precios para el valor estimado del proceso, el menor valor cotizado dentro de las cotizaciones presentadas dentro del estudio de mercado adelantado por la entidad, siendo que una vez verificado los precios ofertados, se logra determinar que los mismos van ligados a los factores técnicos, de calidad y en las condiciones exigidas por la entidad en el presente estudio previo, lo cual resulta favorable para la entidad estos valores de referencia pues son valores que van a ser publicados en la plataforma del SECOP II y por dinámica de selección de oferentes, los mismos deben ser mejorados al momento de presentar su oferta, lo cual, en teoría disminuirían para la presentación de ofertas, igualmente se deja constancia dentro del estudio previo que se agotó todos los medios para la obtención de las cotizaciones por parte de los oferentes invitados a cotización, pero culminado el tiempo prudencias dado por parte del estructurador del proceso, al final solo se obtuvo una por parte de los interesados.

Página 26 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,78 x 1,90 m (7,18 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.915.018,00	\$ 1.915.018,00
2	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 1,75 x 1,90 m (3,33 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 886.582,00	\$ 886.582,00
3	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,85 x 2,65 m (7,55 m²) - Oficina comando Departamental	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 2.013.808,00	\$ 2.013.808,00
4	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,75 x 2,60 m (7,15 m²) - Oficina comando Departamental	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.906.485,00	\$ 1.906.485,00
5	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,63 x 2,62 m (6,89 m²) - Oficina secretaria privada	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.837.318,00	\$ 1.837.318,00
6	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,82 x 2,62 m (7,39 m²) - Oficina secretaria privada	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.970.052,00	\$ 1.970.052,00
7	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,40 x	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.151.890,00	\$ 1.151.890,00

Página 27 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

	1,80 m (4,32 m²) - Oficina Asuntos Jurídicos					
8	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 × 1,75 m (6,65 m²) - Oficina central Disciplinario	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.773.164,00	\$ 1.773.164,00
9	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 × 1,75 m (6,65 m²) - Sala de Archivos Disciplinario	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.773.164,00	\$ 1.773.164,00
10	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,74 m (6,44 m²) - Oficina de Planeación	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.716.636,00	\$ 1.716.636,00
11	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,43 × 1,75 m (6,00 m²) - Oficina SEPRO	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.600.514,00	\$ 1.600.514,00
12	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,70 m (6,29 m²) - Oficina de Contratos	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.677.174,00	\$ 1.677.174,00
13	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,73 m (6,40 m²) - Oficina de Talento Humano	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.706.771,00	\$ 1.706.771,00
14	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,73 m (6,40 m²) - Oficina de Talento Humano	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.706.771,00	\$ 1.706.771,00
15	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 ×	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.833.425,00	\$ 1.833.425,00

Página 28 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

	1,80 m (6,88 m²) - Oficina de Tesorería					
16	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOL	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.935.282,00	\$ 1.935.282,00
17	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOL	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.935.282,00	\$ 1.935.282,00
18	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,90 m (7,03 m²) - Oficina de SIPOL	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.874.488,00	\$ 1.874.488,00
19	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 2,00 m (7,40 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.973.145,00	\$ 1.973.145,00
20	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 2,00 m (7,60 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 2.026.474,00	\$ 2.026.474,00
21	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.791.829,00	\$ 1.791.829,00
22	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 1.791.829,00	\$ 1.791.829,00
23	Archivadores móviles (armario papelerero metálico de dos puertas)	No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 2.349.000,00	\$ 2.349.000,00
VALOR TOTAL		No se toma como referencia	No se toma como referencia	No se toma como referencia	\$ 41.146.101,00	\$ 41.146.101,00

Página 29 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Se toma como referencia de precios para establecer el valor estimado de la contratación, el resultado obtenido en los precios de mercado realizado por la entidad, estos valores se encuentran incluidos el componente técnico establecido por la entidad, con las condiciones aquí descritas, por consiguiente, resulta favorable estos valores para la entidad.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,78 × 1,90 m (7,18 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	1	\$ 1.915.018,00	\$ 1.915.018,00
2	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 1,75 × 1,90 m (3,33 m²) - Oficina Grupo Auxiliar	1	\$ 886.582,00	\$ 886.582,00
3	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,85 × 2,65 m (7,55 m²) - Oficina comando Departamental	1	\$ 2.013.808,00	\$ 2.013.808,00
4	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,75 × 2,60 m (7,15 m²) - Oficina comando Departamental	1	\$ 1.906.485,00	\$ 1.906.485,00
5	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,63 × 2,62 m (6,89 m²) - Oficina secretaria privada	1	\$ 1.837.318,00	\$ 1.837.318,00
6	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,82 × 2,62 m (7,39 m²) - Oficina secretaria privada	1	\$ 1.970.052,00	\$ 1.970.052,00
7	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,40 × 1,80 m (4,32 m²) - Oficina Asuntos Jurídicos	1	\$ 1.151.890,00	\$ 1.151.890,00
8	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 × 1,75 m (6,65 m²) - Oficina central Disciplinario	1	\$ 1.773.164,00	\$ 1.773.164,00
9	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 × 1,75 m (6,65 m²) - Sala de Archivos Disciplinario	1	\$ 1.773.164,00	\$ 1.773.164,00
10	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,74 m (6,44 m²) - Oficina de Planeación	1	\$ 1.716.636,00	\$ 1.716.636,00
11	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,43 × 1,75 m (6,00 m²) - Oficina SEPRO	1	\$ 1.600.514,00	\$ 1.600.514,00
12	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,70 m (6,29 m²) - Oficina de Contratos	1	\$ 1.677.174,00	\$ 1.677.174,00
13	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,73 m (6,40 m²) - Oficina de Talento Humano	1	\$ 1.706.771,00	\$ 1.706.771,00
14	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,73 m (6,40 m²) - Oficina de Talento Humano	1	\$ 1.706.771,00	\$ 1.706.771,00
15	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 × 1,80 m (6,88 m²) - Oficina de Tesorería	1	\$ 1.833.425,00	\$ 1.833.425,00
16	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 × 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOL	1	\$ 1.935.282,00	\$ 1.935.282,00
17	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 × 1,90 m (7,26 m²) - Oficina de SIPOL	1	\$ 1.935.282,00	\$ 1.935.282,00
18	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 1,90 m (7,03 m²) - Oficina de SIPOL	1	\$ 1.874.488,00	\$ 1.874.488,00
19	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 × 2,00 m (7,40 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	1	\$ 1.973.145,00	\$ 1.973.145,00
20	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 × 2,00 m (7,60 m²) - Sala Bandera (Tercer piso)	1	\$ 2.026.474,00	\$ 2.026.474,00
21	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 × 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	1	\$ 1.791.829,00	\$ 1.791.829,00

Página 30 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

22	A-02-02-01-003-008	10	DEAMA	Persiana vertical con canefla Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²) - Oficina Subcomando	1	\$ 1.791.829,00	\$ 1.791.829,00
23	A-02-01-01-003-008	10	DEAMA	Archivadores móviles (armario papelerero metálico de dos puertas)	4	\$ 2.349.000,00	\$ 9.396.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 48.193.101,00



Subintendente **SUSANA CORTES IPUCHIMA**
Jefe Grupo de Auxiliares de Policía (E)
Estructuradora de Estudio Previo

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Seleccionar modalidad de contratación cuyo objeto es **ADQUISICIÓN A TODO COSTO E INSTALACION DE PERSIANAS VERTICAL TELA ENROLLABLES Y ARCHIVADORES DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE.**

Aplica

Anexos

- ✓ | Certificación de la necesidad
- ✓ | Especificaciones técnicas mínimas

Página 31 de 44	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

- ☐ Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- ✓ | Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ✓ | Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ☐ Ficha técnica
- ☐ Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- ☐ Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo

- ☐ Factores de verificación y ponderación.
- ☐ Apoyo a la industria nacional
- ☐ Indicación de trato nacional
- ☐ Experiencia del proponente
- ☐ Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- ☐ Clasificación proponente extranjero
- ✓ | Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ✓ | Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ✓ | Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ☐ Capacidad financiera
- ☐ Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- ☐ Certificación de la capacidad técnica
- ☐ Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- ☐ Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

- 1) Solicitud de cotización No. GS-2026-027793-DEAMA del 28/09/2026, con sus respectivos recibidos dentro del estudio de mercado en 13 folios
- 2) Cotización de fecha 09/10/2026 del proponente AITSHA TOURS en 1 folio.
- 3) Solicitud de certificación de plan de compras No. GS-2026-029681 del 15 de octubre en un folio
- 4) Certificación de plan anual de adquisiciones gasto de funcionamiento No. 085 del 19 /10/2026 en un folios.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

(APLICA: COMPRAVENTA, SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)



POLICÍA NACIONAL

En mí calidad de almacenista de intendencia, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que consultado el aplicativo SAP SILOG no existe disponibilidad de los elementos para suplir las necesidades actuales y futuras en la Unidad, por lo tanto, la única forma de suplir es mediante la adquisición de PERSIANAS y ARCHIVADORES

Intendente **IVAN DARIO BAYONA CANIZALES**
Almacenista de intendencia DEAMA

En mí calidad de Jefe del Grupo de Talento Humano, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que consultado el aplicativo SIATH y el perfil y competencia del personal de la Unidad, no existe disponibilidad de personal debidamente capacitado y/o entrenado que puedan realizar las actividades requeridas en este estudio previo y pueda suplir las necesidades actuales en la Unidad con referencia a la instalación de las persianas, por lo tanto, la única forma de cumplir con lo requerido es mediante la adquisición de PERSIANAS y ARCHIVADORES en un proceso contractual.

Teniente **LUZ MARINA RODRIGUEZ GARCIA**
Jefe Grupo de Talento Humano DEAMA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	Persiana vertical tela enrollable SUNSCREEN Fabricada en tela de poliéster tela enrollable SCREEN TRETTO 3% color "White Grey", diseñada para control de luz y acondicionamiento de espacios interiores, con las siguientes características: Tipo: Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3% Dimensiones: MEDIDAS: 1.75 m de Alto x 3.80 m de ancho 2.42 m de Alto x 2.80 m de ancho 1.70 m de Alto x 3.80 m de ancho 1.90 m de Alto x 3.82 m de ancho 1.73 m de Alto x 3.70 m de ancho 1.74 m de Alto x 3.70 m de ancho 1.75 m de Alto x 3.44 m de ancho 1.77 m de Alto x 3.78 m de ancho 2 m de Alto x 3.70 m de ancho 2 m de Alto x 3.80 m de ancho 1.90 m de Alto x 3.83 m de ancho 1.90 m de Alto x 1.75 m de ancho 180 m de Alto x 3.82 m de ancho 1.70 m de Alto x 3.76 m de ancho 1.67 m de Alto x 3.82 m de ancho 2.60 m de Alto x 2.70 m de ancho 2.60 m de Alto x 2.75 m de ancho 2.62 m de Alto x 2.63 m de ancho 2.62 m de Alto x 2.82 m de ancho Color: White Grey Material de la tela: 76% PVC- 24% Poliéster Tipo de tejido: 3% aproximado Ancho de la tela: 3.00 metros Largo del rollo: 30 metros Grosor de la tela: 0.56 mm Peso de la tela: 445 gr/m2 Bloqueo UV: Aproximado 97% Retardante al Fuego: NFPA701 / B2 Libre de sustancias nocivas: Oeko-tex Standard 100 Certificado Greenguard Gold Garantía en el tejido: 2 años Tipo de tejido: SCREEN TRETTO 3% Nivel de filtración de luz:		



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Luz Difusa Controlada. El tejido debe desfragmentar los rayos directos del sol para eliminar el deslumbramiento en pantallas, manteniendo una iluminación ambiental homogénea (Luz de día/Daylight). Protección UV: Filtro mínimo del 95% contra rayos ultravioleta (para el caso del factor del 5%). Esto garantiza la protección de los ojos de los empleados y evita que el mobiliario, pisos o pantallas se decoloren con el sol. Transmisión de Luz Visible (Tv): Rango de transmisión entre el 5% y el 15% (dependiendo del color de la tela "White grey 3%" . Esto asegura que pase suficiente claridad para no encender luces artificiales, pero bloquea el exceso de brillo. Sistema de accionamiento: Por Bastón (libre de cadenas). Riel Superior: Perfil de aluminio extruido anodizado o lacado al horno de alta resistencia para evitar que se doble con el peso. • Componentes Internos del Riel: Carros de desplazamiento y espaciadores fabricados en polímero autolubricante de alta resistencia (Nylon o celcón) con protección UV para que el mecanismo no se tueste ni se atore con el sol. • Ganchos de Sujeción (Clips): Soportes superiores transparentes de policarbonato de alta resistencia donde se cuelga cada lámina. • Sistema de Accionamiento: Monocontrol por Bastón Rígido (Libre de cadenas colgantes). Un solo bastón de aluminio controla el giro de las lamas (rotación de 180°) y el desplazamiento horizontal. • Contrapesos Inferiores: Placas de PVC pesado insertadas en los bolsillos inferiores de cada lámina. • Unión Inferior: Especificar sin cadena de unión inferior (las pesas internas son suficientes). Soportes de instalación: Soportes Base (Estructurales): Placas de fijación y clips de anclaje rápido fabricados en acero galvanizado, acero templado o acero al carbono de alto calibre (tratados contra la oxidación). Deben garantizar la rigidez estructural necesaria para soportar el riel de aluminio y el peso total de las láminas textiles. • Componentes de Ajuste (Escuadras): la instalación es a la pared, se deben incluir escuadras de hierro o acero extruido ajustables en profundidad (mínimo de 3 a 5 pulgadas) para librar manijas o marcos de las ventanas. • Cubiertas Estéticas (Embellecedores): Tapas de polímero técnico de alta resistencia (ABS o Nylon con protección UV) para cubrir los		
--	--	--



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

mecanismos de los extremos del riel. Deben ser del mismo color del riel (blanco, gris o negro) para ocultar los tornillos y ofrecer un acabado limpio y corporativo.

Características funcionales

Eliminación del deslumbramiento

Giro de 180° de las lamas

Ahorro energético

Efecto "Pantalla"

Accionamiento Monocontrol

Libre de enredos

Fácil limpieza

Resistencia al desgaste

Certificación Ignífuga

Diseño adaptable a diferentes ambientes interiores

Mantenimiento

Limpieza con paño seco o ligeramente húmedo

No utilizar productos abrasivos o solventes

Componentes incluidos

- Riel Superior: Perfil de aluminio extruido completo, con todos sus carros internos, espaciadores de nylon y ganchos de policarbonato transparentes ya instalados.
- Láminas (Bandas) Textiles: El juego completo de lamas de tela Sunscreen 3% cortadas a la altura exacta, con los bolsillos superiores e inferiores termosellados.
- Bastón de Mando: Bastón rígido de aluminio con su junta articulada (cardan) de metal superior y mango ergonómico inferior.
- Pesas Inferiores: Placas de contrapeso de PVC pesado, insertadas dentro del bolsillo inferior de cada lámina.
- Soportes de Techo o Pared: Los clips de anclaje rápido en acero galvanizado (si instalas al techo) o las escuadras de extensión de hierro/acero (si fijas a la pared).
- Cubiertas Estéticas: Tapas plásticas embellecedoras para los extremos del riel.
- Chazos y Tornillos: El kit de tornillería técnica adecuado para el tipo de superficie de tu oficina (concreto).
- Transporte / Entrega: Envío seguro del producto hasta la ciudad de Leticia –amazonas

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

	• Garantía escrita: Cobertura mínima de 1 a 2 años en los mecanismos y decoloración de la tela • Kit de instalación (tornillos y anclajes). • Peso aproximado • Entre 2.5 kg y 4 kg (dependiendo del tipo de tela seleccionada) • Incluye Instalación que consiste en: Montaje en pared o techo con instalación sencilla mediante fijación mecánica.		
	Archivadores móviles (armario papelerero metálico de dos puertas) • Alto: 160 cm a 180 cm • Ancho / Frente: 90 cm a 92 cm • Profundidad / Fondo: 40 cm a 45 cm Dimensiones Estándar • Alto: 160 cm a 180 cm • Ancho / Frente: 90 cm a 92 cm • Profundidad / Fondo: 40 cm a 45 cm Materiales y Acabados • Estructura: Lámina de acero Cold Rolled en calibre 22 (o calibre 24 en opciones más ligeras). • Pintura: Pintura electrostática termofijada en polvo (usualmente en colores institucionales como gris nube, gris, beige o negro), que protege contra la corrosión y rayaduras. Componentes y Funcionalidad • Puertas: 2 puertas abatibles. • Seguridad: Sistema de cierre con chapa o cerradura de seguridad (tipo Yale o manija con pestillo) y puntos de bloqueo. • Interior: Entrepasos o repisas graduables en altura (por lo general de 3 a 4 entrepaños móviles que generan varios niveles o servicios de almacenamiento). • Capacidad de carga: Alrededor de 70 kg de peso máximo por entrepaño con carga distribuida uniformemente.		

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	Con el fin de garantizar la calidad del bien a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años 2023 y/o 2024 y/o 2025 y/o 2026 de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma sea igual o supere el cincuenta por ciento (50 %) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar como mínimo una (1) certificaciones (certificación por contrato) y/o actas de liquidación de contratos de compraventa y/o suministro de: PERSIANAS y/o ARCHIVADORES.

REQUISITO No. 1: Las certificaciones y/o actas de liquidación serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones y/o actas de liquidación en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual.

REQUISITO No. 2: Deberá ser suscrita por el representante legal de la entidad o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizada para ello, indicando la dirección, NIT y teléfono de la entidad o empresa certificante.

REQUISITO No. 3: Para lograr el 100% de cumplimiento al monto de la experiencia requerida, la entidad realizará la sumatoria únicamente de los ítems establecidos como: PERSIANAS y/o ARCHIVADORES, es necesario que el oferente adjunte copia de los contratos que se encuentran certificando con el fin de verificar el monto requerido por la entidad.

REQUISITO No. 4: Si el oferente anexa certificaciones de contratos realizados con empresas privadas, además de la certificación, debe presentar copia del o de los contratos y también la factura de venta de los elementos.

NOTA 3: En el evento de presentarse como Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

NOTA 4: Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral, artículo 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 (adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 2021), como criterio diferencial para las para emprendimiento y empresas de mujeres; Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema; Desplazados por la violencia; Personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional y para MiPymes en el sistema de compras públicas con domicilio en el territorio nacional, para el cumplimiento de la experiencia requerida, podrán relacionar certificaciones y/o actas de liquidaciones de contratos ejecutados cuya sumatoria sea igual o superior al 30 % del presupuesto oficial asignado al proceso. Se debe realizar la acreditación para que la entidad tome como cumplimiento al criterio diferencia, lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17. Factores de desempate y acreditación del Decreto 1860 del 2021.

Este aspecto se verificará en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas.

GARANTIA DE LOS ELEMENTOS:

2

El proponente deberá presentar por escrito en su oferta una garantía técnica de los bienes ofertados debidamente firmado por el representante legal, durante toda la etapa de ejecución del contrato y dos años más, contados a partir de la entrega del producto al usuario final, en caso que en este periodo

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

	de tiempo se presentase deterioro técnico de los elementos, el contratista se compromete a cambiar el producto defectuoso por uno de igual o mejor característica, durante este tiempo, sin ningún costo adicional para la Policía Nacional – Departamento de Policía Amazonas.		
3	El proponente deberá allegar junto con la propuesta documento debidamente suscrito por el Representante Legal, donde conste que tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y que la valoración es "ACEPTABLE", de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Así mismo el oferente deberá adjuntar certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, donde acredite el puntaje obtenido y valoración en la autoevaluación en los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); como también evidencia del registro de la autoevaluación en los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el aplicativo dispuesto por el Ministerio del Trabajo conforme a lo señalado en la Circular 0093 de 2023 de dicho Ministerio. NOTA 1. La información de la autoevaluación en los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) debe corresponder al año inmediatamente anterior (2025) NOTA 2. En el caso de ser Unión Temporal o Consorcio, cada uno de los miembros deberá cumplir con los requisitos del presente numeral.		
4	Mediante comunicación oficial adjunta a la oferta el contratista pondrá a disposición del Departamento de Policía Amazonas, una persona de contacto, el cual permitirá en tiempo real la comunicación con el supervisor, con el fin de solucionar inconvenientes al momento de la recepción de los bienes, en la comunicación oficial debe describir la siguiente información: NOMBRE COMPLETO: IDENTIFICACIÓN: NUMERO DE CELULAR: CARGO: Adjuntar en la comunicación los antecedentes disciplinarios y judiciales de la persona que designada, LA PERSONA QUE INDIQUE EN EL PRESENTE NUMERAL SERA EL ENCARGADO DE REALIZAR LAS COORDINACIONES DE ENTREGA E INSTALACION AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN LA CARRERA 11 No. 12 – 32, BARRIO VICTORIA REGIA, EN EL HORARIO DE 08:00 A 12:00 Y DE 14:00 A 17:00 HORAS.		
5	FACTURACION: El proponente deberá actuar con total transparencia en la ejecución del contrato cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas contratadas, así mismo al momento de facturar debe tener en cuenta las condiciones aquí establecidas.		
6	MANTENER PRECIOS.		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

	El contratista garantiza que mantendrá fijos los precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, los precios pactados en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos, impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación.		
7	ESTADO DE LOS ELEMENTOS. Los elementos a entregar a la institución son originales de fábrica, nuevas, no usadas ni remanufacturadas y que no hayan sido utilizadas con anterioridad en cualquier otro momento. En caso de presentar alguna de las señales descritas, se realizará la devolución del elemento al momento de la entrega de los productos.		
8	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del CONTRATISTA.		
9	Cuando por descuido, imprevisión, negligencia o causas imputables al contratista ocurriese daños a terceros, éste será el directo responsable de ellos, debiendo mantener indemne a la institución		
10	Confidencialidad e integridad de la información institucional: El contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información.		
11	Durante la ejecución del contrato se debe dar aplicabilidad a todo lo concerniente al cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, debiendo cumplir con las siguientes normas: Ley 1562 de 2012: Establece el marco legal para la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), definiendo responsabilidades de empleadores y trabajadores, y regulando la prevención y atención de riesgos. Decreto 1072 de 2015: Reglamenta la Ley 1562 de 2012 y es el decreto reglamentario único del SG-SST, detallando las normas técnicas y administrativas para su implementación obligatoria en todas las empresas. Resolución 0312 de 2019: Establece los estándares mínimos y los requisitos para la implementación del SG-SST y la forma de reportar información al Ministerio de Trabajo.		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

	Resolución 0491 de 2020: Fija las disposiciones mínimas para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en espacios confinados. Resolución 1843 de 2025: Emitida en abril de 2025, esta resolución del Ministerio del Trabajo es una de las más recientes y puede contener actualizaciones o disposiciones nuevas sobre SST. Cualquier sanción por el incumplimiento de algunas de las normas es responsabilidad única y exclusiva del contratista, quien deberá responder ante los organismos de control sin perjudicar la ejecución del contrato.		
12	El contrato se desarrollara mediante entregas programadas entre el supervisor y el contratista, previo al requerimiento elevado por el supervisor del contrato, quien determinará la referencia y cantidades requeridas y tiempo de entrega programado por la entidad, sin sobrepasar el plazo de ejecución del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas, plazo de ejecución y el precio unitario de cada referencia, establecido en la aceptación de oferta, los elementos deben entregarse debidamente protegidos, permitiendo el fácil y rápido transporte de los mismos e igualmente se permitirá que se verifiquen las especificaciones técnicas durante la entrega de los productos, en caso que no cumplan, estos serán devueltos para su corrección, el contratista se compromete con la entidad a utilizar el canal de entrega más rápido (aéreo), priorizando la entrega de los productos requeridos en el menor tiempo posible sin demoras injustificadas en la entrega de los productos.		

Subintendente **SUSANA CORTES IPUCHIMA**
Jefe Grupo de Auxiliares de Policía (E)
Estructuradora de Estudio Previo



ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

No aplica

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Única	riesgo jurídico	Cumplimiento del contrato.	veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	contratista	vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
Garantía Única	riesgo operativo	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato.	contratista	vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más.	Ampara el riesgo de mala calidad de los bienes durante el plazo de ejecución y el tiempo que cubre la garantía técnica. la estimación del riesgo cubre el cincuenta por ciento (50%) del valor de los bienes y equipos lo que cubriría el perjuicio administrativo por la posible pérdida de los recursos, los gastos ocasionados por el proceso y la no entrega de los bienes o la prestación del servicio requerido.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Multa	Riesgo jurídico	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	Multa cuyo valor se liquidará con base en unos cero puntos dos (0.2%) del valor del contrato	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
Multa	Riesgo jurídico	incumplimiento parcial	multas cuyo valor se liquidará con base en cero puntos cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	contratista	la multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontará del saldo que le adeude la entidad. esta sanción se impondrá mediante acto	ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista

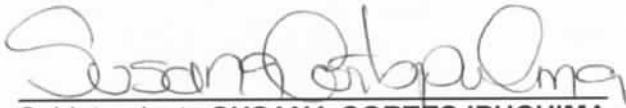
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



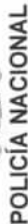
POLICÍA NACIONAL

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

					administrativo motivado en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella	
Clausula penal pecuniario	Riesgo juridico	incumplimiento total declaratoria de caducidad	veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	contratista	el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad



Subintendente **SUSANA CORTES IPUCHIMA**
Jefe Grupo de Auxiliares de Policía (E)
Estructuradora de Estudio Previo



ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

MATRIZ DE RIESGOS																						
NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA LA RESPONSABILIDAD	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	AFECTA LA ENTIDAD	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO OCURRA
1	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEAÇÃO	OPERACIONAL	RIESGOS ASOCIADOS AL NO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	2	4	6	ALTO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ CENTRALIZANDO LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESQUEMAS DE EJECUCION	1	1	2	BAJO	NO	ESTRUCTURADOR DEL PROCESO	ESTUDIO DE MERCADO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	ESPECIFICACION ES TECNICAS DEL ESTUDIO PREVIO	UNA VEZ CUANDO OCURRA
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES Y MALA PRESTACION DEL SERVICIO.	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ INFORMES DE SUPERVISIÓN EN DONDE SE REALICE EL SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	COMUNICACIÓN OFICIAL AL ORDENADOR DEL GASTO	UNA VEZ CUANDO OCURRA
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS ASOCIADOS A LA MALA CALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ DESCRIBIR EN EL ESTUDIO PREVIO, LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS PARA QUE EL CONTRATISTA SE AJUSTE A LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	1	3	4	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	APROBACIÓN DE LA GARANTÍAS REQUERIDAS EN EL CONTRATO	RECIBO DE SATISFACCIÓN DE LOS BIENES	COMUNICACIÓN OFICIAL AL ORDENADOR DEL GASTO	UNA VEZ CUANDO OCURRA

1LF-FR-0071
Versión:10

aprobación: 17/06/2024

4	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE PRESENTE PÉRDIDA DE LOS ELEMENTOS EN EL PROCESO DE ENTREGA	INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	1	3	4	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	UNA VEZ SEGÚN ENTREGAS
5	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE PRESENTEN MEJORAS TECNOLÓGICAS EN LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	NO ENCONTRAR DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS CON OCASIÓN A LA MEJORA TECNOLÓGICA	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ OFERENTE DEBERÁ CONTEMPLAR LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS A OFERTAR, ASÍ COMO LAS MEJORAS TECNOLÓGICAS QUE SE PRESENTEN A LOS EQUIPOS	1	3	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	APROBACIÓN DE LA GARANTÍAS REQUERIDAS EN EL CONTRATO	RECIBO DE SATISFACCIÓN DE LOS BIENES	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	UNA VEZ CUANDO OCURRA
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE SE REQUIERAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SE RETRASE	5	4	6	ALTO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LOS DESPLAZAMIENTOS SE REALICEN CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL CASO	4	2	6	ALTO	SI	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	EN LA OCURRENCIA DEL EVENTO



Subintendente SUSANA CORTES IPUCHIMA

Jefe Grupo de Auxiliares de Policía (E)

Estructuradora de Estudio Previo



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
GRUPO AUXILIARES DE POLICÍA

[Handwritten signature]
29-109-28

GS-2026 - 027793 / COSEC-GRUAP-20.1

Leticia, 28 septiembre de 2026

Señores
PROVEEDORES
Ciudad.

Asunto: Solicitud cotización para estudio de mercado.

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo ante su distinguido despacho con el fin de solicitar su valiosa participación en el estudio de mercado que adelanta la entidad **DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS**, con el fin de adquirir algunos elementos que posiblemente cuente con la disponibilidad de estos y pueden suplir la necesidad que demanda esta entidad, por esta razón, hacemos extensiva la invitación a cotizar estos productos de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, el presente proceso contractual se llevara a cabo a través de la compra por la modalidad de mínima cuantía a través de la plataforma transaccional de contratación SECOP II.

La información para tener presente en la cotización sería la siguiente:

ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE PERSIANAS VERTICAL TELA ENROLLABLES SCREEN TRETTO Y ARCHIVADORES METÁLICOS DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Treinta (05) días calendario.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las especificaciones técnicas de los elementos son mínimas, por lo tanto, el cotizante puede mejorarlas, igualmente, en caso de no contar con la disponibilidad de la especificación técnica sugerida por la entidad, puede aportar las especificaciones técnicas de la cual cuenta con disponibilidad y adjuntarlas a la cotización a presentar.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBIRÁ, SERA DE HASTA EL 30/11/2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar,

19	colchubos	myeres	37	- Colchubos.	34
25	almorados		25		18
9	camonitos		25		5.2
			17		

37	
18	
5	

		Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. - Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Amazonas o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única, si lo requiere. - Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. - No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Amazonas y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. - Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. - Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado. - Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
	FORMA DE PAGO	Se realiza un solo pago, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Amazonas, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Tipificación, estimación y asignación de riesgos.
	MECANISMO DE COBERTURA DE	De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de

		Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Amazonas o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única, si lo requiere. 6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento al Departamento de Policía Amazonas y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado. 10. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
	FORMA DE PAGO	Se realiza un solo pago, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Amazonas, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Tipificación, estimación y asignación de riesgos.
	MECANISMO DE COBERTURA DE	De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de

	LOS RIESGOS Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, MEDIANTE ANEXO se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo. Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan mediante anexo a la presente solicitud de cotización.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización debe ser presentada el día 02 de Octubre del 2026, en la oficina Grupo de Auxiliares Departamento de Policía Amazonas, Carrera 11 nro. 12-32 Barrio Victoria Regia o enviada a los correos electrónicos: deama.gruap@policia.gov.co y/o german.florez0305@correo.policia.gov.co

RELACIÓN DE BIENES A COTIZACIÓN:

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO A COTIZAR
1	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.75 m de Alto x 3.80 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.42 m de Alto x 2.80 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.70 m de Alto x 3.80 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.90 m de Alto x 3.82 m de ancho	3	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.73 m de Alto x 3.70 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.74 m de Alto x 3.70 m de ancho	1	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.75 m de Alto x 3.44 m de ancho	1	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.77 m de Alto x 3.78 m de ancho	1	
	Persiana vertical tela	2 m de Alto x 3.70	1	

1.74 m de Alto x 3.70 m de ancho
1.75 m de Alto x 3.44 m de ancho
1.77 m de Alto x 3.78 m de ancho
2 m de Alto x 3.70 m de ancho
2 m de Alto x 3.80 m de ancho
1.90 m de Alto x 3.83 m de ancho
1.90 m de Alto x 1.75 m de ancho
1.80 m de Alto x 3.82 m de ancho
1.70 m de Alto x 3.76 m de ancho
1.67 m de Alto x 3.82 m de ancho
2.60 m de Alto x 2.70 m de ancho
2.60 m de Alto x 2.75 m de ancho
2.62 m de Alto x 2.63 m de ancho
2.62 m de Alto x 2.82 m de ancho

Color: White Grey

Material de la tela: 76% PVC- 24% Poliéster

Tipo de tejido: 3% aproximado

Ancho de la tela: 3.00 metros

Largo del rollo: 30 metros

Grosor de la tela: 0.56 mm

Peso de la tela: 445 gr/m2

Bloqueo UV: Aproximado 97%

Retardante al Fuego: NFPA701 / B2

Libre de sustancias nocivas: Oeko-tex Standard 100

Certificado Greenguard

Gold

Garantía en el tejido: 2 años

Tipo de tejido: SCREEN TRETTO 3%

Nivel de filtración de luz:

Luz Difusa Controlada. El tejido debe desfragmentar los rayos directos del sol para eliminar el deslumbramiento en pantallas, manteniendo una iluminación ambiental homogénea (Luz de día/Daylight).

Protección UV: Filtro mínimo del 95% contra rayos ultravioleta (para el caso del factor del 5%). Esto garantiza la protección de los ojos de los empleados y evita que el mobiliario, pisos o pantallas se decoloren con el sol.

Transmisión de Luz Visible (Tv): Rango de transmisión entre el 5% y el 15% (dependiendo del color de la tela "White grey 3%". Esto asegura que pase suficiente claridad para no encender luces artificiales, pero bloquea el exceso de brillo.

Sistema de accionamiento: Por Bastón (libre de cadenas).

Riel Superior: Perfil de aluminio extruido anodizado o lacado al horno de alta resistencia para evitar que se doble con el peso.

Componentes Internos del Riel: Carros de desplazamiento y espaciadores fabricados en polímero autolubricante de alta resistencia (Nylon o celcón) con protección UV para que el mecanismo no se tueste ni se atore con el sol.

Ganchos de Sujeción (Clips): Soportes superiores transparentes de policarbonato de alta resistencia

1.74 m de Alto x 3.70 m de ancho
1.75 m de Alto x 3.44 m de ancho
1.77 m de Alto x 3.78 m de ancho
2 m de Alto x 3.70 m de ancho
2 m de Alto x 3.80 m de ancho
1.90 m de Alto x 3.83 m de ancho
1.90 m de Alto x 1.75 m de ancho
1.80 m de Alto x 3.82 m de ancho
1.70 m de Alto x 3.76 m de ancho
1.67 m de Alto x 3.82 m de ancho
2.60 m de Alto x 2.70 m de ancho
2.60 m de Alto x 2.75 m de ancho
2.62 m de Alto x 2.63 m de ancho
2.62 m de Alto x 2.82 m de ancho

Color: **White Grey**

Material de la tela: 76% PVC- 24% Poliéster

Tipo de tejido: 3% aproximado

Ancho de la tela: 3.00 metros

Largo del rollo: 30 metros

Grosor de la tela: 0.56 mm

Peso de la tela: 445 gr/m2

Bloqueo UV: Aproximado 97%

Retardante al Fuego: NFPA701 / B2

Libre de sustancias nocivas: Oeko-tex Standard 100

Certificado Greenguard

Gold

Garantía en el tejido: 2 años

Tipo de tejido: **SCREEN TRETTO 3%**

Nivel de filtración de luz:

Luz Difusa Controlada. El tejido debe desfragmentar los rayos directos del sol para eliminar el deslumbramiento en pantallas, manteniendo una iluminación ambiental homogénea (Luz de día/Daylight).

Protección UV: Filtro mínimo del 95% contra rayos ultravioleta (para el caso del factor del 5%). Esto garantiza la protección de los ojos de los empleados y evita que el mobiliario, pisos o pantallas se decoloren con el sol.

Transmisión de Luz Visible (Tv): Rango de transmisión entre el **5% y el 15%** (dependiendo del color de la tela **"White grey 3%"**). Esto asegura que pase suficiente claridad para no encender luces artificiales, pero bloquea el exceso de brillo.

Sistema de accionamiento: Por Bastón (libre de cadenas).

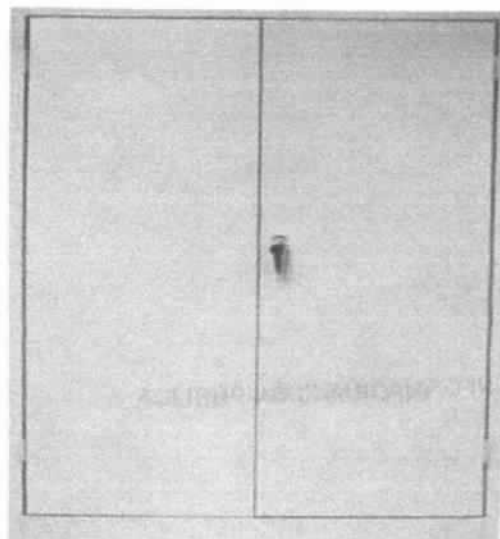
Riel Superior: Perfil de aluminio extruido anodizado o lacado al horno de alta resistencia para evitar que se doble con el peso.

Componentes Internos del Riel: Carros de desplazamiento y espaciadores fabricados en polímero autolubrificante de alta resistencia (Nylon o celcón) con protección UV para que el mecanismo no se tueste ni se atore con el sol.

Ganchos de Sujeción (Clips): Soportes superiores transparentes de policarbonato de alta resistencia

- o las escuadras de extensión de hierro/acero (si fijas a la pared).
- Cubiertas Estéticas: Tapas plásticas embellecedoras para los extremos del riel.
- Chazos y Tornillos: El kit de tomillería técnica adecuado para el tipo de superficie de tu oficina (concreto).
- Transporte / Entrega: Envío seguro del producto hasta la ciudad de Leticia –amazonas
- Garantía escrita: Cobertura mínima de 1 a 2 años en los mecanismos y decoloración de la tela
- Kit de instalación (tornillos y anclajes).
- Peso aproximado
- Entre 2.5 kg y 4 kg (dependiendo del tipo de tela seleccionada)
- Incluye Instalación que consiste en: Montaje en pared o techo con instalación sencilla mediante fijación mecánica.

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO A COTIZAR
2	Archivadores móviles (armario papelerero metálico de dos puertas)	• Alto: 160 cm a 180 cm • Ancho / Frente: 90 cm a 92 cm • Profundidad / Fondo: 40 cm a 45 cm	4	



Dimensiones Estándar

- **Alto:** 160 cm a 180 cm
- **Ancho / Frente:** 90 cm a 92 cm
- **Profundidad / Fondo:** 40 cm a 45 cm

Materiales y Acabados

- **Estructura:** Lámina de acero Cold Rolled en calibre 22 (o calibre 24 en opciones más ligeras).
- **Pintura:** Pintura electrostática termofijada en polvo (usualmente en colores institucionales como gris nube, gris, beige o negro), que protege contra la corrosión y rayaduras.

Componentes y Funcionalidad

- **Puertas:** 2 puertas abatibles.
- **Seguridad:** Sistema de cierre con chapa o cerradura de seguridad (tipo Yale o manija con pestillo) y puntos de bloqueo.
- **Interior:** Entrepapeños o repisas graduables en altura (por lo general de 3 a 4 entrepapeños móviles)

- que generan varios niveles o servicios de almacenamiento).
- **Capacidad de carga:** Alrededor de 70 kg de peso máximo por entrepaño con carga distribuida uniformemente.

Atentamente,


Intendente Jefe **GERMAN ANDRÉS FLÓREZ CÁRDENAS**
Jefe Grupo de Auxiliares
Estructurador del estudio previo


Elaboró: Intendente Jefe German Andrés Flórez Cárdenas
Jefe Grupo de Auxiliares

Fecha de elaboración: 28/09/2026
Ubicación: D:\GRUCO 2026 - 2. Notificaciones

Carrera 11 12-32, Barrio Victoria Regia
Celular: 3202515480
deama.preci@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
GRUPO AUXILIARES DE POLICÍA

GS-2026 - 027793 / COSEC-GRUAP-20.1

Leticia, 28 septiembre de 2026

Señores
PROVEEDORES
Ciudad.

[Handwritten signature]
Sociedad de la Gente
Leticia
Calle 8 Grupo 6.

Asunto: Solicitud cotización para estudio de mercado.

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo ante su distinguido despacho con el fin de solicitar su valiosa participación en el estudio de mercado que adelanta la entidad DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS, con el fin de adquirir algunos elementos que posiblemente cuente con la disponibilidad de estos y pueden suplir la necesidad que demanda esta entidad, por esta razón, hacemos extensiva la invitación a cotizar estos productos de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, el presente proceso contractual se llevara a cabo a través de la compra por la modalidad de mínima cuantía a través de la plataforma transaccional de contratación SECOP II.

La información para tener presente en la cotización seria la siguiente:

ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE PERSIANAS VERTICAL TELA ENROLLABLES SCREEN TRETTO Y ARCHIVADORES METÁLICOS DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Treinta (05) días calendarios.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las especificaciones técnicas de los elementos son mínimas, por lo tanto, el cotizante puede mejorarlas, igualmente, en caso de no contar con la disponibilidad de la especificación técnica sugerida por la entidad, puede aportar las especificaciones técnicas de la cual cuenta con disponibilidad y adjuntarlas a la cotización a presentar.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBIRÁ, SERA DE HASTA EL 30/11/2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar,

		Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Amazonas o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única, si lo requiere. 6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Amazonas y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 9. Restituir a LA POLEICIA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado. 10. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
	FORMA DE PAGO	Se realiza un solo pago, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Amazonas, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Tipificación, estimación y asignación de riesgos.
	MECANISMO DE COBERTURA DE	De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de

enrollable SCREEN TRETTO 3%	m de ancho		
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2 m de Alto x 3.80 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.90 m de Alto x 3.83 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.90 m de Alto x 1.75 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	180 m de Alto x 3.82 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.70 m de Alto x 3.76 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.67 m de Alto x 3.82 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.60 m de Alto x 2.70 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.60 m de Alto x 2.75 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.62 m de Alto x 2.63 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.62 m de Alto x 2.82 m de ancho	1	

NOTA IMPORTANTE:

El Departamento de Policía Amazonas se permite informar a los proponentes que cuenta con la disponibilidad de atender posibles visitas de referencias por parte de los posibles cotizantes, para coordinación de la actividad cuenta con las siguientes líneas telefónicas: 3204898389 Intendente Jefe GERMAN FLOREZ CARDENAS y al 3214653658 Patrullero SUSANA CORTES IPUCHIMA o al correo electrónico deama.gruap@policia.gov.co, la visita de referencia es de carácter voluntario y no compromete a las partes y servirá de base a los posibles cotizantes para la presentación de una cotización aterrizada a las necesidades institucionales.

Características PERSIANAS:

Persiana vertical tela enrollable SUNSCREEN

Fabricada en tela de poliéster tela enrollable SCREEN TRETTO 3% color "White Grey", diseñada para control de luz y acondicionamiento de espacios interiores, con las siguientes características:

Tipo: Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%

Dimensiones:

MEDIDAS:

1.75 m de Alto x 3.80 m de ancho
2.42 m de Alto x 2.80 m de ancho
1.70 m de Alto x 3.80 m de ancho
1.90 m de Alto x 3.82 m de ancho
1.73 m de Alto x 370 m de ancho

	LOS RIESGOS	Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, MEDIANTE ANEXO se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo. Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan mediante anexo a la presente solicitud de cotización.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización debe ser presentada el día 02 de Octubre del 2026, en la oficina Grupo de Auxiliares Departamento de Policía Amazonas, Carrera 11 nro. 12-32 Barrio Victoria Regia o enviada a los correos electrónicos: deama.gruap@policia.gov.co y/o german.florez0305@correo.policia.gov.co	

RELACIÓN DE BIENES A COTIZACIÓN:

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO A COTIZAR
1	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.75 m de Alto x 3.80 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.42 m de Alto x 2.80 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.70 m de Alto x 3.80 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.90 m de Alto x 3.82 m de ancho	3	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.73 m de Alto x 3.70 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.74 m de Alto x 3.70 m de ancho	1	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.75 m de Alto x 3.44 m de ancho	1	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.77 m de Alto x 3.78 m de ancho	1	
	Persiana vertical tela	2 m de Alto x 3.70	1	

1.74 m de Alto x 3.70 m de ancho
1.75 m de Alto x 3.44 m de ancho
1.77 m de Alto x 3.78 m de ancho
2 m de Alto x 3.70 m de ancho
2 m de Alto x 3.80 m de ancho
1.90 m de Alto x 3.83 m de ancho
1.90 m de Alto x 1.75 m de ancho
180 m de Alto x 3.82 m de ancho
1.70 m de Alto x 3.76 m de ancho
1.67 m de Alto x 3.82 m de ancho
2.60 m de Alto x 2.70 m de ancho
2.60 m de Alto x 2.75 m de ancho
2.62 m de Alto x 2.63 m de ancho
2.62 m de Alto x 2.82 m de ancho

Color: White Grey

Material de la tela: 76% PVC- 24% Poliéster

Tipo de tejido: 3% aproximado

Ancho de la tela: 3.00 metros

Largo del rollo: 30 metros

Grosor de la tela: 0.56 mm

Peso de la tela: 445 gr/m2

Bloqueo UV: Aproximado 97%

Retardante al Fuego: NFPA701 / B2

Libre de sustancias nocivas: Oeko-tex Standard 100

Certificado Greenguard

Gold

Garantía en el tejido: 2 años

Tipo de tejido: SCREEN TRETTO 3%

Nivel de filtración de luz:

Luz Difusa Controlada. El tejido debe desfragmentar los rayos directos del sol para eliminar el deslumbramiento en pantallas, manteniendo una iluminación ambiental homogénea (Luz de día/Daylight).

Protección UV: Filtro mínimo del 95% contra rayos ultravioleta (para el caso del factor del 5%). Esto garantiza la protección de los ojos de los empleados y evita que el mobiliario, pisos o pantallas se decoloren con el sol.

Transmisión de Luz Visible (Tv): Rango de transmisión entre el 5% y el 15% (dependiendo del color de la tela "White grey 3%". Esto asegura que pase suficiente claridad para no encender luces artificiales, pero bloquea el exceso de brillo.

Sistema de accionamiento: Por Bastón (libre de cadenas).

Riel Superior: Perfil de aluminio extruido anodizado o lacado al horno de alta resistencia para evitar que se doble con el peso.

Componentes Internos del Riel: Carros de desplazamiento y espaciadores fabricados en polímero autolubrificante de alta resistencia (Nylon o celcón) con protección UV para que el mecanismo no se tueste ni se atore con el sol.

Ganchos de Sujeción (Clips): Soportes superiores transparentes de policarbonato de alta resistencia

donde se cuelga cada lámina.

Sistema de Accionamiento: Monocontrol por Bastón Rígido (Libre de cadenas colgantes). Un solo bastón de aluminio controla el giro de las lamas (rotación de 180°) y el desplazamiento horizontal.

Contrapesos Inferiores: Placas de PVC pesado insertadas en los bolsillos inferiores de cada lámina.

Unión Inferior: Especificar sin cadena de unión inferior (las pesas internas son suficientes).

Soportes de instalación:

Soportes Base (Estructurales): Placas de fijación y clips de anclaje rápido fabricados en acero galvanizado, acero templado o acero al carbono de alto calibre (tratados contra la oxidación). Deben garantizar la rigidez estructural necesaria para soportar el riel de aluminio y el peso total de las láminas textiles.

Componentes de Ajuste (Escuadras): la instalación es a la pared, se deben incluir escuadras de hierro o acero extruido ajustables en profundidad (mínimo de 3 a 5 pulgadas) para librar manijas o marcos de las ventanas.

Cubiertas Estéticas (Embellecedores): Tapas de polímero técnico de alta resistencia (ABS o Nylon con protección UV) para cubrir los mecanismos de los extremos del riel. Deben ser del mismo color del riel (blanco, gris o negro) para ocultar los tornillos y ofrecer un acabado limpio y corporativo.

Características funcionales

Eliminación del deslumbramiento

Giro de 180° de las lamas

Ahorro energético

Efecto "Pantalla"

Accionamiento Monocontrol

Libre de enredos

Fácil limpieza

Resistencia al desgaste

Certificación Ignífuga

Diseño adaptable a diferentes ambientes interiores

Mantenimiento

Limpieza con paño seco o ligeramente húmedo

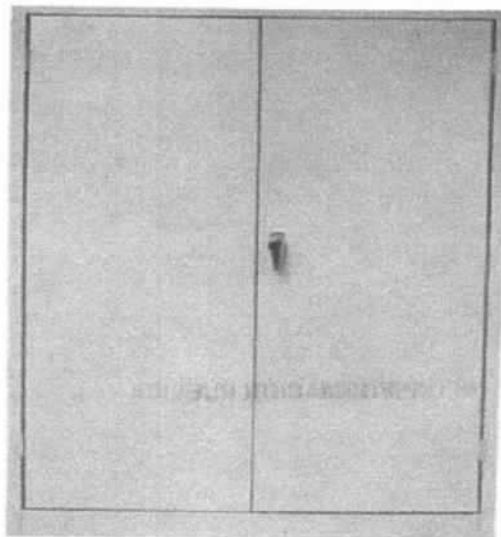
No utilizar productos abrasivos o solventes

Componentes incluidos

- Riel Superior: Perfil de aluminio extruido completo, con todos sus carros internos, espaciadores de nylon y ganchos de policarbonato transparentes ya instalados.
- Láminas (Bandas) Textiles: El juego completo de lamas de tela Sunscreen 3% cortadas a la altura exacta, con los bolsillos superiores e inferiores termosellados.
- Bastón de Mando: Bastón rígido de aluminio con su junta articulada (cardan) de metal superior y mango ergonómico inferior.
- Pesas Inferiores: Placas de contrapeso de PVC pesado, insertadas dentro del bolsillo inferior de cada lámina.
- Soportes de Techo o Pared: Los clips de anclaje rápido en acero galvanizado (si instalas al techo)

- o las escuadras de extensión de hierro/acero (si fijas a la pared).
- Cubiertas Estéticas: Tapas plásticas embellecedoras para los extremos del riel.
- Chazos y Tornillos: El kit de tornillería técnica adecuado para el tipo de superficie de tu oficina (concreto).
- Transporte / Entrega: Envío seguro del producto hasta la ciudad de Leticia –amazonas
- Garantía escrita: Cobertura mínima de 1 a 2 años en los mecanismos y decoloración de la tela
- Kit de instalación (tornillos y anclajes).
- Peso aproximado
- Entre 2.5 kg y 4 kg (dependiendo del tipo de tela seleccionada)
- Incluye Instalación que consiste en: Montaje en pared o techo con instalación sencilla mediante fijación mecánica.

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO A COTIZAR
2	Archivadores móviles (armario paplero metálico de dos puertas)	• Alto: 160 cm a 180 cm • Ancho / Frente: 90 cm a 92 cm • Profundidad / Fondo: 40 cm a 45 cm	4	



Dimensiones Estándar

- **Alto:** 160 cm a 180 cm
- **Ancho / Frente:** 90 cm a 92 cm
- **Profundidad / Fondo:** 40 cm a 45 cm

Materiales y Acabados

- **Estructura:** Lámina de acero Cold Rolled en calibre 22 (o calibre 24 en opciones más ligeras).
- **Pintura:** Pintura electrostática termofijada en polvo (usualmente en colores institucionales como gris nube, gris, beige o negro), que protege contra la corrosión y rayaduras.

Componentes y Funcionalidad

- **Puertas:** 2 puertas abatibles.
- **Seguridad:** Sistema de cierre con chapa o cerradura de seguridad (tipo Yale o manija con pestillo) y puntos de bloqueo.
- **Interior:** Entrepapeños o repisas graduables en altura (por lo general de 3 a 4 entrepapeños móviles)

- que generan varios niveles o servicios de almacenamiento).
- **Capacidad de carga:** Alrededor de 70 kg de peso máximo por entrepaño con carga distribuida uniformemente.

Atentamente,


Intendente Jefe **GERMAN ANDRÉS FLORES CÁRDENAS**
Jefe Grupo de Auxiliares
Estructurador del estudio previo


Elaboró: Intendente Jefe German Andrés Flores Cárdenas
Jefe Grupo de Auxiliares

Fecha de elaboración: 28/09/2026
Ubicación: D:\GRUCO 2026 - 2. Notificaciones

Carrera 11 12-32, Barrio Victoria Regia
Celular: 3202515460
deama.preci@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
GRUPO AUXILIARES DE POLICÍA

GS-2026 - 027793 / COSEC-GRUAP- 20.1

Leticia, 28 septiembre de 2026

Señores
PROVEEDORES
Ciudad.

Asunto: Solicitud cotización para estudio de mercado.

Lucy Segura
16/09/2026
Gobernador
Enm B. G. 9

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo ante su distinguido despacho con el fin de solicitar su valiosa participación en el estudio de mercado que adelanta la entidad DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS, con el fin de adquirir algunos elementos que posiblemente cuente con la disponibilidad de estos y pueden suplir la necesidad que demanda esta entidad, por esta razón, hacemos extensiva la invitación a cotizar estos productos de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, el presente proceso contractual se llevara a cabo a través de la compra por la modalidad de mínima cuantía a través de la plataforma transaccional de contratación SECOP II.

La información para tener presente en la cotización seria la siguiente:

ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE PERSIANAS VERTICAL TELA ENROLLABLES SCREEN TRETTO Y ARCHIVADORES METÁLICOS DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS Y/O ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Treinta (05) días calendarios.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las especificaciones técnicas de los elementos son mínimas, por lo tanto, el cotizante puede mejorarlas, igualmente, en caso de no contar con la disponibilidad de la especificación técnica sugerida por la entidad, puede aportar las especificaciones técnicas de la cual cuenta con disponibilidad y adjuntarlas a la cotización a presentar.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBIRÁ, SERA DE HASTA EL 30/11/2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar,

		Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Amazonas o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única, si lo requiere. 6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Amazonas y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado. 10. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
	FORMA DE PAGO	Se realiza un solo pago, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Amazonas, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Tipificación, estimación y asignación de riesgos.
	MECANISMO DE COBERTURA DE	De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de

enrollable SCREEN TRETTO 3%	m de ancho		
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2 m de Alto x 3.80 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.90 m de Alto x 3.83 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.90 m de Alto x 1.75 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	180 m de Alto x 3.82 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.70 m de Alto x 3.76 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.67 m de Alto x 3.82 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.60 m de Alto x 2.70 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.60 m de Alto x 2.75 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.62 m de Alto x 2.63 m de ancho	1	
Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.62 m de Alto x 2.82 m de ancho	1	

NOTA IMPORTANTE:

El Departamento de Policía Amazonas se permite Informar a los proponentes que cuenta con la disponibilidad de atender posibles visitas de referencias por parte de los posibles cotizantes, para coordinación de la actividad cuenta con las siguientes líneas telefónicas: 3204898389 Intendente Jefe GERMAN FLOREZ CARDENAS y al 3214653658 Patrullero SUSANA CORTES IPUCHIMA o al correo electrónico deama.gruap@policia.gov.co, la visita de referencia es de carácter voluntario y no compromete a las partes y servirá de base a los posibles cotizantes para la presentación de una cotización aterrizada a las necesidades institucionales.

Características PERSIANAS:

Persiana vertical tela enrollable SUNSCREEN

Fabricada en tela de poliéster tela enrollable SCREEN TRETTO 3% color "White Grey", diseñada para control de luz y acondicionamiento de espacios interiores, con las siguientes características:

Tipo: Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%

Dimensiones:

MEDIDAS:

1.75 m de Alto x 3.80 m de ancho

2.42 m de Alto x 2.80 m de ancho

1.70 m de Alto x 3.80 m de ancho

1.90 m de Alto x 3.82 m de ancho

1.73 m de Alto x 370 m de ancho

	LOS RIESGOS	Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, MEDIANTE ANEXO se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo. Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan mediante anexo a la presente solicitud de cotización.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización debe ser presentada el día 02 de Octubre del 2026, en la oficina Grupo de Auxiliares Departamento de Policía Amazonas, Carrera 11 nro. 12-32 Barrio Victoria Regia o enviada a los correos electrónicos: deama.gruap@policia.gov.co y/o german.florez0305@correo.policia.gov.co	

RELACIÓN DE BIENES A COTIZACIÓN:

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO A COTIZAR
1	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.75 m de Alto x 3.80 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	2.42 m de Alto x 2.80 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.70 m de Alto x 3.80 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.90 m de Alto x 3.82 m de ancho	3	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.73 m de Alto x 3.70 m de ancho	2	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.74 m de Alto x 3.70 m de ancho	1	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.75 m de Alto x 3.44 m de ancho	1	
	Persiana vertical tela enrollable SCREEN TRETTO 3%	1.77 m de Alto x 3.78 m de ancho	1	
	Persiana vertical tela	2 m de Alto x 3.70	1	

donde se cuelga cada lámina.

Sistema de Accionamiento: Monocontrol por Bastón Rígido (Libre de cadenas colgantes). Un solo bastón de aluminio controla el giro de las lamas (rotación de 180°) y el desplazamiento horizontal.

Contrapesos Inferiores: Placas de PVC pesado insertadas en los bolsillos inferiores de cada lámina.

Unión Inferior: Especificar sin cadena de unión inferior (las pesas internas son suficientes).

Soportes de instalación:

Soportes Base (Estructurales): Placas de fijación y clips de anclaje rápido fabricados en acero galvanizado, acero templado o acero al carbono de alto calibre (tratados contra la oxidación). Deben garantizar la rigidez estructural necesaria para soportar el riel de aluminio y el peso total de las láminas textiles.

Componentes de Ajuste (Escuadras): la instalación es a la pared, se deben incluir escuadras de hierro o acero extruido ajustables en profundidad (mínimo de 3 a 5 pulgadas) para librar manijas o marcos de las ventanas.

Cubiertas Estéticas (Embellecedores): Tapas de polímero técnico de alta resistencia (ABS o Nylon con protección UV) para cubrir los mecanismos de los extremos del riel. Deben ser del mismo color del riel (blanco, gris o negro) para ocultar los tornillos y ofrecer un acabado limpio y corporativo.

Características funcionales

Eliminación del deslumbramiento

Giro de 180° de las lamas

Ahorro energético

Efecto "Pantalla"

Accionamiento Monocontrol

Libre de enredos

Fácil limpieza

Resistencia al desgaste

Certificación Ignífuga

Diseño adaptable a diferentes ambientes interiores

Mantenimiento

Limpieza con paño seco o ligeramente húmedo

No utilizar productos abrasivos o solventes

Componentes incluidos

- Riel Superior: Perfil de aluminio extruido completo, con todos sus carros internos, espaciadores de nylon y ganchos de policarbonato transparentes ya instalados.
- Láminas (Bandas) Textiles: El juego completo de lamas de tela Sunscreen 3% cortadas a la altura exacta, con los bolsillos superiores e inferiores termosellados.
- Bastón de Mando: Bastón rígido de aluminio con su junta articulada (cardan) de metal superior y mango ergonómico inferior.
- Pesas Inferiores: Placas de contrapeso de PVC pesado, insertadas dentro del bolsillo inferior de cada lámina.
- Soportes de Techo o Pared: Los clips de anclaje rápido en acero galvanizado (si instalas al techo)

1.74 m de Alto x 3.70 m de ancho
1.75 m de Alto x 3.44 m de ancho
1.77 m de Alto x 3.78 m de ancho
2 m de Alto x 3.70 m de ancho
2 m de Alto x 3.80 m de ancho
1.90 m de Alto x 3.83 m de ancho
1.90 m de Alto x 1.75 m de ancho
1.80 m de Alto x 3.82 m de ancho
1.70 m de Alto x 3.76 m de ancho
1.67 m de Alto x 3.82 m de ancho
2.60 m de Alto x 2.70 m de ancho
2.60 m de Alto x 2.75 m de ancho
2.62 m de Alto x 2.63 m de ancho
2.62 m de Alto x 2.82 m de ancho

Color: **White Grey**

Material de la tela: 76% PVC- 24% Poliéster

Tipo de tejido: 3% aproximado

Ancho de la tela: 3.00 metros

Largo del rollo: 30 metros

Grosor de la tela: 0.56 mm

Peso de la tela: 445 gr/m2

Bloqueo UV: Aproximado 97%

Retardante al Fuego: NFPA701 / B2

Libre de sustancias nocivas: Oeko-tex Standard 100

Certificado Greenguard

Gold

Garantía en el tejido: 2 años

Tipo de tejido: SCREEN TRETTO 3%

Nivel de filtración de luz:

Luz Difusa Controlada. El tejido debe desfragmentar los rayos directos del sol para eliminar el deslumbramiento en pantallas, manteniendo una iluminación ambiental homogénea (Luz de día/Daylight).

Protección UV: Filtro mínimo del 95% contra rayos ultravioleta (para el caso del factor del 5%). Esto garantiza la protección de los ojos de los empleados y evita que el mobiliario, pisos o pantallas se decoloren con el sol.

Transmisión de Luz Visible (Tv): Rango de transmisión entre el 5% y el 15% (dependiendo del color de la tela "White grey 3%". Esto asegura que pase suficiente claridad para no encender luces artificiales, pero bloquea el exceso de brillo.

Sistema de accionamiento: Por Bastón (libre de cadenas).

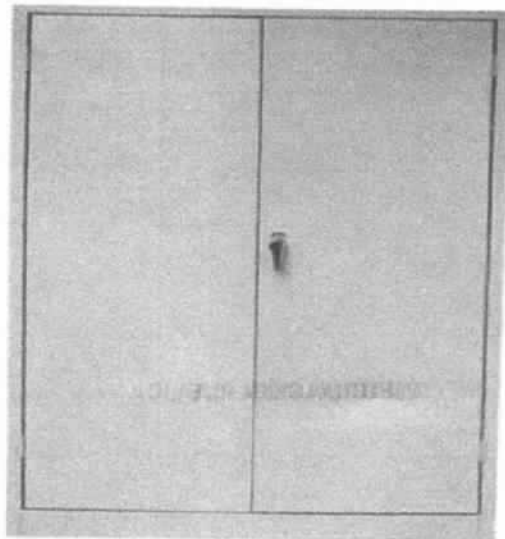
Riel Superior: Perfil de aluminio extruido anodizado o lacado al horno de alta resistencia para evitar que se doble con el peso.

Componentes Internos del Riel: Carros de desplazamiento y espaciadores fabricados en polímero autolubrificante de alta resistencia (Nylon o celcón) con protección UV para que el mecanismo no se tueste ni se atore con el sol.

Ganchos de Sujeción (Clips): Soportes superiores transparentes de policarbonato de alta resistencia

- o las escuadras de extensión de hierro/acero (si fijas a la pared).
- Cubiertas Estéticas: Tapas plásticas embellecedoras para los extremos del riel.
- Chazos y Tornillos: El kit de tomillería técnica adecuado para el tipo de superficie de tu oficina (concreto).
- Transporte / Entrega: Envío seguro del producto hasta la ciudad de Leticia –amazonas
- Garantía escrita: Cobertura mínima de 1 a 2 años en los mecanismos y decoloración de la tela
- Kit de instalación (tornillos y anclajes).
- Peso aproximado
- Entre 2.5 kg y 4 kg (dependiendo del tipo de tela seleccionada)
- Incluye Instalación que consiste en: Montaje en pared o techo con instalación sencilla mediante fijación mecánica.

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO A COTIZAR
2	Archivadores móviles (armario papelerero metálico de dos puertas)	• Alto: 160 cm a 180 cm • Ancho / Frente: 90 cm a 92 cm • Profundidad / Fondo: 40 cm a 45 cm	4	



Dimensiones Estándar

- **Alto:** 160 cm a 180 cm
- **Ancho / Frente:** 90 cm a 92 cm
- **Profundidad / Fondo:** 40 cm a 45 cm

Materiales y Acabados

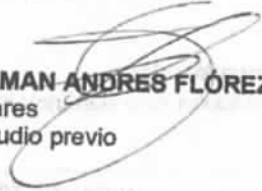
- **Estructura:** Lámina de acero Cold Rolled en calibre 22 (o calibre 24 en opciones más ligeras).
- **Pintura:** Pintura electrostática termofijada en polvo (usualmente en colores institucionales como gris nube, gris, beige o negro), que protege contra la corrosión y rayaduras.

Componentes y Funcionalidad

- **Puertas:** 2 puertas abatibles.
- **Seguridad:** Sistema de cierre con chapa o cerradura de seguridad (tipo Yale o manija con pestillo) y puntos de bloqueo.
- **Interior:** Entrepaños o repisas graduables en altura (por lo general de 3 a 4 entrepaños móviles)

- que generan varios niveles o servicios de almacenamiento).
- **Capacidad de carga:** Alrededor de 70 kg de peso máximo por entrepaño con carga distribuida uniformemente.

Atentamente.


Intendente Jefe **GERMAN ANDRÉS FLÓREZ CÁRDENAS**
Jefe Grupo de Auxiliares
Estructurador del estudio previo


Elaboró: Intendente Jefe German Andrés Flórez Cárdenas
Jefe Grupo de Auxiliares

Fecha de elaboración: 28/09/2026
Ubicación: D:\GRUCO 2026 - 2. Notificaciones

Carrera 11 12-32, Barrio Victoria Regia
Celular: 3202515460
deama.preci@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Aitsha Tours

COTIZACIÓN

Leticia, 9 de octubre de 2026

Señores

POLICÍA NACIONAL — DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS

Leticia, Amazonas

Atendiendo su amable solicitud, nos permitimos presentar la siguiente cotización:

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN BIENES Y SERVICIOS	U/M	CANT	VR. UNIT.	VR. TOTAL
Persianas verticales con cenefa — Screen Tretto White Grey 3%						
1	Oficina Grupo Auxiliar	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,78 x 1,90 m (7,18 m²).	Unidad	1	\$ 1.915.018	\$ 1.915.018
2	Oficina Grupo Auxiliar	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 1,75 x 1,90 m (3,33 m²).	Unidad	1	\$ 886.582	\$ 886.582
3	Oficina comando Departamental	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,85 x 2,65 m (7,55 m²).	Unidad	1	\$ 2.013.808	\$ 2.013.808
4	Oficina comando Departamental	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,75 x 2,60 m (7,15 m²).	Unidad	1	\$ 1.906.485	\$ 1.906.485
5	Oficina secretaria privada	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,63 x 2,62 m (6,89 m²).	Unidad	1	\$ 1.837.318	\$ 1.837.318
6	Oficina secretaria privada	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,82 x 2,62 m (7,39 m²).	Unidad	1	\$ 1.970.052	\$ 1.970.052
7	Oficina Asuntos Juridicos	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,40 x 1,80 m (4,32 m²).	Unidad	1	\$ 1.151.890	\$ 1.151.890
8	Oficina central Disciplinario	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,75 m (6,65 m²).	Unidad	1	\$ 1.773.164	\$ 1.773.164
9	Sala de Archivos Disciplinario	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,75 m (6,65 m²).	Unidad	1	\$ 1.773.164	\$ 1.773.164
10	Oficina de Planeación	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,74 m (6,44 m²).	Unidad	1	\$ 1.716.636	\$ 1.716.636
11	Oficina SEPRO	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,43 x 1,75 m (6,00 m²).	Unidad	1	\$ 1.600.514	\$ 1.600.514
12	Oficina de Archivo SEPRO	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,78 x 1,77 m (6,69 m²).	Unidad	1	\$ 1.783.990	\$ 1.783.990
13	Oficina Administrativa	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,70 m (6,46 m²).	Unidad	1	\$ 1.722.503	\$ 1.722.503
14	Oficina de Logística	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,67 m (6,38 m²).	Unidad	1	\$ 1.701.011	\$ 1.701.011
15	Oficina de Movilidad	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 1,70 m (6,46 m²).	Unidad	1	\$ 1.722.503	\$ 1.722.503
16	Oficina de Contratos	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,70 m (6,29 m²).	Unidad	1	\$ 1.677.174	\$ 1.677.174
17	Oficina de Grupo Financiero	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,76 x 1,70 m (6,39 m²).	Unidad	1	\$ 1.704.371	\$ 1.704.371
18	Oficina de Talento Humano	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,73 m (6,40 m²).	Unidad	1	\$ 1.706.771	\$ 1.706.771
19	Oficina de Talento Humano	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,73 m (6,40 m²).	Unidad	1	\$ 1.706.771	\$ 1.706.771
20	Oficina de Tesorería	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,80 m (6,88 m²).	Unidad	1	\$ 1.833.425	\$ 1.833.425

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN BIENES Y SERVICIOS	U/M	CANT	VR. UNIT.	VR. TOTAL
21	Oficina de SIPOL	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²).	Unidad	1	\$ 1.935.282	\$ 1.935.282
22	Oficina de SIPOL	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,82 x 1,90 m (7,26 m²).	Unidad	1	\$ 1.935.282	\$ 1.935.282
23	Oficina de SIPOL	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 1,90 m (7,03 m²).	Unidad	1	\$ 1.874.488	\$ 1.874.488
24	Sala Bandera (Tercer piso)	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,70 x 2,00 m (7,40 m²).	Unidad	1	\$ 1.973.145	\$ 1.973.145
25	Sala Bandera (Tercer piso)	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 3,80 x 2,00 m (7,60 m²).	Unidad	1	\$ 2.026.474	\$ 2.026.474
26	Oficina Subcomando	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²).	Unidad	1	\$ 1.791.829	\$ 1.791.829
27	Oficina Subcomando	Persiana vertical con cenefa Screen Tretto White Grey 3% con cadenilla. Medidas: 2,80 x 2,40 m (6,72 m²).	Unidad	1	\$ 1.791.829	\$ 1.791.829
Mobiliario						
28	Armario metálico 1.80 m	ARMARIO METÁLICO PAPELERO – 1.80 MTS ALTURA Armario metálico fabricado en lámina de acero Cold Rolled calibre 22, con resistencia hasta 80 kilogramos por bandeja. Medidas: 1,80 m de altura x 0,90 m de frente x 0,45 m de fondo. Con 4 entrepaños metálicos graduables, 2 puertas abatibles y cerradura de llave. Terminado en pintura en polvo de aplicación electrostática, color gris tornado o negro.	Unidad	1	\$ 2.349.000	\$ 2.349.000
TOTAL						\$ 49.780.479

CONDICIONES

- Valores sin IVA.
- Entrega en las instalaciones de la entidad en Leticia, Amazonas; el transporte está incluido en el precio.
- Garantía: dos (2) años por defectos de fabricación.
- Validez de la oferta: treinta (30) días calendario.



MYREYA STELLA RADA TELLEZ
C.C. 40.403.801
Representante Legal
NIT. No. 900715120-1